



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS**

**“Año de la Universidad Emprendedora”**

**TESIS DE SEMINARIO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADO (A) EN COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO**

**TEMA: Análisis del abordaje periodístico de las notas informativas sobre abuso sexual en menores de edad,, publicadas en el portal digital del noticiero Crónica TN8, durante el mes Julio del año 2017.**

**AUTORES: Br (a):**

**Mejía Rocha Daniela Rosa**

**Mena Chavarría Marcela de los Ángeles**

**Monzón Talavera Selena del Carmen**

**Tutor y asesor metodológico: MSc. Milán Prado Cuarezma**

**Managua, 01 de Diciembre 2017**

**¡A la libertad por la Universidad!**

## DEDICATORIA

*Mejía Rocha, Daniela Rosa.*

A Dios por haberme permitido crecer y forjarme con valores y actitudes, que con el tiempo me han dado las oportunidades para realizar mis metas y culminar mis estudios universitarios, por darme la fuerza, la perseverancia de seguir por el camino de la rectitud y tomar las mejores decisiones.

A mi Madre y familia por estar constantemente apoyando mi esfuerzo de forjarme académicamente y por su incansable amor, poniendo así su empeño para lograr mis objetivos, ya que siempre estuvieron presentes en los momentos más necesarios, en especial mi madre Alba Rocha quien se mantuvo a mi lado para darme sus consejos y su apoyo moral y económico, todo para que mi persona lograra sus objetivos de ser una Comunicadora.

A la memoria de mi padre Daniel Mejía Tercero, quien se sentiría orgulloso de mi persona, pero el destino no permitió que él viera mis logros, a su memoria dedico este logro, y sé que gracias a él también soy parte de este mundo.

A Marcial Mejía Tercero por estar presente en mi vida y brindarme su apoyo incondicionalmente. Y a todos mis amigos, los que conocí durante el tiempo que pase en la universidad, ya que ellos ahora forman parte de mi vida.

## DEDICATORIA

*Mena Chavarría, Marcela de los Ángeles*

Primeramente brindo mil gracias al creador del cielo y la tierra, a Dios quién es el centro de mi vida y el que me ayudó en las tantas pruebas y dificultades que presenté en el transcurso de mi trabajo investigativo, él quien me enseñó a nunca derrumbarme en medio de los tantos tropiezos que el enemigo puso en mi camino, la honra y la gloria sean para él porque fue quién derramó sabiduría para que pudiese recibirme y poder lograr mis metas.

En segundo lugar y con mucho orgullo dedico este digno trabajo a mi Madre Ileana Del Socorro Chavarría McNally, la mejor mujer de esta tierra y la mejor madre, sin duda alguna mi mano derecha, mi amiga, mi confidente quien estuvo ahí en mis luchas y cada día preocupándose por que lograra mis objetivos propuestos y que sin pensarlo adoro sentir que la enorgullezco por ser su hija y demostrarle mi culminación académica, una dama llena de valores que siempre inculcó en mí mantener mi mente positiva en las buenas y malas y sus críticas constructivas que nunca fallaban, infinitas gracias a ella quién me motivó a nunca decaerme en medio de las tormentas, quién luchó y se esforzó con esmero en sus labores a pesar de sus enfermedades y pudo cubrir los gastos en mis años académicos, por consiguiente sin falta alguna le dedico este trabajo con mucho amor y orgullo a mi padre Luis Rey Mena Martínez un hombre con valentía, lleno de esperanzas, un hombre de carácter fuerte, con mente positiva y próspera convirtiéndose en una de mis inspiraciones, de la misma manera día a día trabajaba para poder darme lo mejor de él, mi papá a quien no sabría cómo agradecer su infinito apoyo en mis estudios. A mis compañeras en este proceso investigativo Daniela Rosa Mejía Rocha y Selena del Carmen Monzón Talavera. A docentes de la Universidad Unan-Managua por sus enseñanzas para mi beneficio como profesional, gracias en general por formar parte de este orgullo como mujer comprometida con la sociedad.

## DEDICATORIA

*Monzón Talavera, Selena del Carmen*

A nuestro padre celestial y Dios nuestro:

Por haberme dado la bendición de una familia, de un hogar y la sabiduría necesaria para llegar hasta este punto de mi vida, también por haberme dado la salud para culminar mis metas y expectativas, además de toda su bondad y amor para mí y mi familia.

A mis Padre, José Félix Monzón Zamora y Juana María Talavera González:

Con mucho amor y cariño. Primeramente gracias por haberme dado la vida y su apoyo incondicional en cada momento de mi vida por sus consejos, sus valores, su motivación constante y por cultivar e inculcar en mí los valores que han hecho de mí una persona de bien.

A mis familiares:

A todos mis hermanos y hermanas y de manera especial a la memoria de mi hermana mayor Cándida Rosa Monzón Talavera quien durante todo el tiempo que estuvo con nosotros me demostró su apoyo incondicional y que se le hubiese gustado estar a mi lado en este momento tan importante de mi vida, de igual manera le agradezco a José Nelson Monzón Talavera por todo su apoyo en cada momento a lo largo de todos estos años.

A la universidad:

A la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-M) y en especial a la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas por permitirme ser parte de una nueva generación de triunfadores y de gran importancia para el desarrollo del país

## AGRADECIMIENTOS

*Mejía Rocha, Daniela Rosa*

Agradezco a Dios, por darme la vida y las oportunidades de salir adelante y culminar una etapa más de formación académica, ya que sin su bondad no habría logrado ninguna de las metas que me he propuesto, y que él que da la vida, a quien le estoy agradecida infinitamente.

A mi madre le agradezco todo lo que hoy en día soy, por sus consejos, su paciencia y dedicación, que me han ayudado a soportar toda adversidad y luchar por lo que quiero, así mismo su amor me ha impulsado a ser mejor persona y crecer como profesional, amando lo que hago y luchando por lo que quiero ser.

A mi familia, mi abuela y en especial a mi tío Marcial Mejía que sin su apoyo constante no hubiese conseguido todo lo que me propuse, por ser el padre que perdí y por ser la mano que siempre me levanto en todos los malos momentos.

A mi Alma Mater, la UNAN-Managua, en donde me dieron la oportunidad de ser parte de esta gran escuela en donde no solo me enseñaron lo básico, teórico y práctico de ser una comunicadora con visión en aportar al desarrollo de su país, sino en donde conocí gente maravillosa e hice grandes amigos, aprendí mucho de esta Universidad, que estoy muy agradecida por todo lo que me ayudo a lograr. Y a todos los maestros y maestras que fueron parte de mi formación.

## AGRADECIMIENTOS

*Mena Chavarría, Marcela de los Ángeles*

Agradezco en especial el apoyo incondicional a mis tres hermanos mayores que son mis queridos amigos y que por ser su hermana menor se enorgullecían por cada peldaño que alcanzaba, a mis abuelos, tíos, primos, mis amigos universitarios en especial a mi amiga Selena Monzón quién se convirtió en mi mejor amiga por más de quince años y quién logra graduarse junto a mí, a mis vecinos y hermanos de iglesia que juntos hacían que cada día mi cuerpo y mi mente se esforzara por culminar lo que tanto añoraban que hiciera.

A los docentes de la Unan-Managua de la facultad de humanidades y ciencias jurídicas encargados en enseñarnos en estos largos cinco años a nosotros los estudiantes de la carrera de comunicación para el desarrollo cada una de sus enseñanzas y sus experiencias en sus caminos como comunicadores y periodistas, en especial a mi tutor de seminario Msc. Milán Prado, sin dudarlo pilares fuertes en el transcurso de mi profesión.

Gracias a todos, infinita gracias porque sin la ayuda de sus críticas , regaños, consejos, valores y palabras de aliento no lo hubiese logrado, gracias por que creyeron en mí y con su ayuda les demuestro que sí se pudo y que vamos por más metas por la gracia de Dios, que todos estos años aprendí los mínimos detalles por parte de todos y hoy en día lograron ser parte de uno de mis triunfos como una mujer dedicada, responsable, agradecida y profesional, y me siento feliz por tener vida y poder agradecerles su compañía en estos arduos años que se convirtieron en experiencias y en grandes momentos inolvidables, gracias a todos por su incondicional apoyo.

## AGRADECIMIENTOS

*Monzón Talavera, Selena del Carmen*

Primordialmente quiero agradecer a Dios por darme la fuerza necesaria en los momentos en que más lo necesite y bendecirme con la gracia de caminar a mi lado durante toda mi vida y sobre todo por haberme dado la gracia de culminar mi preparación académica de manera exitosa.

Quiero dar las gracias a todos los docentes que me apoyaron en mi crecimiento personal y profesional a lo largo de mi carrera, que hicieron de mí una mejor persona y quienes con sus sabios consejos y dedicación contribuyeron en mi formación profesional.

De igual forma quiero agradecer a nuestro tutor el MSC. Milán Prado, quien con sus consejos, ayuda desinteresada, conocimiento y principalmente por el tiempo dedicado en la revisión de nuestro trabajo ayudó en la culminación del mismo.

No puedo dejar de agradecer a mis compañeras de equipo Marcela de los Ángeles Mena Chavarría y Daniela Mejía por permitirme trabajar en conjunto para la realización de nuestro trabajo.

I. Introducción .....	10
II. Justificación.....	12
III. Antecedentes .....	13
IV. Planteamiento del problema .....	15
V. Objetivos .....	16
5.1. General.....	16
5.2. Específicos .....	16
VI. Marco Teórico .....	17
6.1. Reseña histórica Canal 8 .....	17
6.2. El problema del Abuso Sexual en menores de edad.....	18
6.2.1. Abuso Sexual .....	18
6.2.2. Estadísticas Nacionales.....	21
6.3. La comunicación y el Periodismo sensacionalista.....	22
6.3.1. La Comunicación .....	22
6.3.2. El surgimiento del Periodismo Sensacionalista o Amarillista.....	23
6.3.3. Influencia del periodismo amarillista en los medios de comunicación nacionales ..	24
6.4. Ética Periodística .....	25
6.5. Discurso periodístico .....	26
6.6. Cobertura Mediática del Abuso Sexual en menores de edad.....	26
6.6.1 Código de la Niñez y la Adolescencia.....	27
6.6.2. La Televisión .....	28
6.6.3 Géneros periodísticos de Televisión.....	28
6.6.3.1 Géneros periodísticos de Información.....	28
6.6.3.2 Nota Informativa.....	29
VII. Diseño metodológico .....	29



7.1. Tipo de estudio.....	29
7.2. Universo, población y muestra.....	30
7.2.1. Universo .....	30
7.2.2. Población .....	31
7.2.3. Muestra .....	31
7.3. Métodos de investigación .....	31
7.3.1. Método de observación .....	31
7.3.2. Método de Análisis del discurso.....	31
7.3.3. Encuestas.....	32
7.3.4. Entrevista.....	32
VIII. Análisis e interpretación de los resultados.....	33-38
IX. Análisis del Discurso periodístico de las notas de Abuso Sexual en menores de edad del noticiero Crónica Tn8 del mes de julio 2017.....	39-82
X. Conclusiones.....	83
XII. Referencias.....	86
XIII. Anexos.....	88-118
Tabla de delitos de abuso o violencia sexual en menores del año 2016.....	21

## I. Introducción

El abuso sexual en menores de edad es un tema a tratar de suma importancia, ya que involucra a personas menores de 18 años que han sido víctimas de abuso sexual, ya sea que el acto se haya dado o solo haya habido intención por parte del victimario. En Nicaragua las cifras son alarmantes, pues casi el 90% de casos de abuso sexual según el Instituto de Medicina Legal (IML) son menores de edad.

De igual manera se puede concebir que algunos medios de comunicación nacionales en su cobertura periodística no dan el tratamiento adecuado a casos de violencia o abuso sexual en menores de edad y ponen en riesgo la identidad del niño o niña abusado, siendo este hecho anti ético, inmoral y nada profesional.

La presente investigación acerca del Tratamiento periodístico de los medios de comunicación televisivo canal 8 en casos de abuso sexual en menores tiene como objetivo analizar el tratamiento periodístico de las noticias relacionadas con casos de abuso sexual en menores de edad, se indagara primeramente sobre las definiciones generales de abuso sexual en menores y se presentaran estadísticas nacionales para conocer más a fondo el problema, que no solo envuelve a las víctimas y sus familias, también a los niños y niñas propensos a estos actos, que por tanto el padre o tutor de familia debe prestar atención.

De igual manera se plantea la magnitud del problema social por el que pasan miles de niños y niñas. Para realizar estas acciones se investigó en las bases de datos del Instituto de Medicina Legal, se tomaron referencias bibliográficas de varios autores y se indago sobre el tema en artículos e investigaciones anteriores para conocer el contexto de la situación.

La comunicación es un elemento esencial en la vida del ser humano, por tanto se presentan en esta investigación distintos conceptos de esta y sus características principales. Para entrar en lleno a hablar de periodismo amarillista se expuso el surgimiento e historia de este y cómo con el transcurso del tiempo ha influenciado a muchos medios de comunicación de Latinoamérica, asimismo la influencia que ha tenido en Nicaragua.

Por otro lado se presentan definiciones y elementos de lo que es Ética periodística y el proceso que un periodista debe hacer para que su noticia no afecte la integridad y privacidad de los involucrados.

Se analizarán de igual modo noticias relacionadas con casos de abuso sexual en menores de edad del noticiero Crónica TN8 y su tratamiento periodístico y ético en este tipo de temas, para conocer si los y las periodistas y el medio en general hacen el ejercicio práctico de la ética y del respeto a la integridad, identidad y privacidad de las víctimas, tomando como modelo del análisis de las notas un formato realizado por Lic. Walter Calderón Ramírez y Lic. Vanessa Cortez, maestros de la Unan- Managua en donde se tomó los modelos de Análisis de discurso periodístico basados en los trabajos sobre Análisis del discurso periodístico realizados por (Zarabozo, 2007) quien se basó en estudios realizados por Benveniste (1966-1074).

El tipo de investigación es de carácter aplicado y por su nivel de profundidad es descriptiva, y por su amplitud es cualitativa.

Los métodos generales de recolección de datos son la observación, el análisis de notas informativas y los instrumentos para aplicar y recolectar información son entrevistas a periodistas del noticiero Crónica TN8, que sirvan para conocer el nivel de conocimiento que tienen ante el tratamiento de estos temas.

También se harán encuestas a 50 televidentes del barrio 25 de febrero del distrito VII de Managua, para indagar desde la perspectiva del espectador cómo el noticiero cubre y divulga la información. En la investigación se pretende recalcar la importancia de abordar temas de abuso sexual en menores de edad en los medios de comunicación televisivos, ya que es donde se hace manipulación de imágenes, entre otros recursos para divulgar la información.

## II. Justificación

El abuso sexual es un tema delicado de tratar en los medios de comunicación televisivos, escritos y de cualquier otra índole. Por tanto es un tema que debe ser tratado con tacto y sutileza para evitar consecuencias y daños en la vida de la persona que ha sido víctima de abuso sexual. Muchas veces los periodistas quieren llevar la noticia con tanta veracidad que no verifican la información obtenida.

También se ha llegado al punto de que la noticia que llega a los lectores, televidentes y todos los que se dan cuenta del caso, lleguen a reconocer a la víctima o familiares, y en muchas ocasiones se ha identificado al abusador por medio de los receptores.

Por ese motivo es que se considera que el tema de la cobertura periodística y ética de los medios de comunicación es importante para conocer y analizar si los y las periodistas le dan buen uso a la información y cómo esta pasa por un cuidadoso análisis para ser difundida y presentada al público, también se examinó que es necesario presentar los cuidados que deben tener los comunicadores y periodistas al tomar casos tan delicados e importantes para que la sociedad conozca y se sirva de alguna información presentada para denunciar o hacer públicos casos de violencia sexual ante las autoridades correspondientes, ya que los medios sirven a las personas como influencia.

También se está realizando esta investigación con el fin de que sirva de referencia a futuras investigaciones, y para indagar más acerca de la temática del Abuso Sexual en los medios de comunicación, de igual manera que sea una fuente de consulta para los futuros comunicadores y los que también desempeñan profesionalmente el periodismo, para que conozcan sobre la importancia de la ética en casos de abuso sexual que involucran a menores de edad, y de tomar en cuenta los derechos de las víctimas a la hora de divulgar datos en su nota.

### III. Antecedentes

Para indagar acerca del tema de abuso sexual en menores es necesario conocer sobre éste de manera generalizada, para poder de este modo contextualizarlo en la investigación.

En un informe de investigación realizado por el Centro Dos Generaciones, en el que se plantea el caso de Rosita, una niña que años atrás fue abusada sexualmente, y cómo los medios tradicionales le daban tratamiento a esta noticia, este documento servirá de ayuda para conocer el trabajo de un medio en casos de abuso sexual en menores de edad. Se tomará como referencia una investigación aplicada por Unicef sobre temas de abuso sexual, realizada en año 2010.

De igual forma se tendrá como referencia el Código de la niñez y la adolescencia de Nicaragua, para poder hablar sobre los derechos y deberes de los niños y las niñas que han sido y son víctimas de abuso sexual, así como el deber de los y las periodistas de resguardar la identidad de las víctimas para la protección de su integridad física y moral.

Para conocer sobre sí los casos de abuso sexual son de carácter amarillista, se tomará nota de la Tesis “Análisis de la dimensión comunicativa en las notas informativas relacionadas a los casos de violencia contra la mujer, transmitidas por el noticiero Crónica TN8 durante el primer semestre del año 2011”, tema abordado por las autoras: Bra. Rebeca Jannett Suce Vallejos y Bra. Yahosca Carolina Urbina Duarte, en el año 2011, encontrada en la Unan-Managua, que servirá como sustento para el análisis de las notas que se analizarán en la investigación, así como de otros trabajos investigativos con relación a la temática.

Se indagará de forma más generalizada el tema del abuso sexual en Nicaragua y el trato que se le da a estos casos se tomarán las imágenes de notas de abuso sexual en menores presentadas en el noticiero Crónica TN8, para captar los elementos de estas, y lo que el noticiero presenta o no del caso.

Contextualizando el tema de la ética periodística aplicada a estos casos de violencia o abuso sexual en menores de edad, se tomará como referencia la Tesis “Propuestas de mejoramiento al código de ética periodística de Nicaragua”, tema realizado por: Br. Cristopher Joseph Jerez Rodríguez, de la UNAN-Managua en el año 2010.

De igual manera para indagar sobre algunos datos relevantes en los casos de abuso sexual en Nicaragua, se consultará el anuario del Instituto de Medicina Legal tomando cifras que ayuden a conocer de manera estadística la problemática del abuso sexual en menores de edad en Nicaragua.

#### IV. Planteamiento del problema

En Nicaragua se han presentado casos en donde el medio sea escrito o televisivo, presenta datos que exponen la identidad de la niña o niño, o menciona el nombre exacto del lugar donde vive y proporciona direcciones que el público conoce, así como otros datos que revelan la identidad del afectado y de su familia. Los y las periodistas de algunos medios de comunicación televisivos no le dan el tratamiento adecuado a temas de violencia sexual en menores de edad.

Por tanto el problema que se ha encontrado para realizar la investigación es el uso ético del discurso por parte de los periodistas del noticiero Crónica TN8 en noticias de abuso sexual en menores de edad, ya que se ha observado que toman la noticia como una más del montón de las notas amarillistas que se presentan en el medio, el periodista no analiza quizás el impacto que una noticia de esta índole puede tener en la víctima y su familia, por tanto debe ser siempre veraz, objetivo, analítico, investigativo y no presentar la noticia como otra más, sino como una que va a causar ya sea un sentimiento o emoción en una población determinada y que dependiendo de las palabras y los datos presentados obtendrá una influencia en el público.

**¿Cuál es el uso que se da del discurso periodístico a las notas informativas de abuso sexual en menores de edad, en el noticiero Crónica TN8 durante el mes Julio del año 2017?**

## V. Objetivos

### 5.1 General

- Seleccionar notas informativas de abuso sexual en menores de edad presentadas en el noticiero crónica TN8 durante el mes de julio del año 2017.

### 5.2 Específicos

- Valorar la importancia del uso del discurso periodístico en las notas informativas de abuso sexual en menores de edad, en el noticiero Crónica TN8, durante el mes de julio del año 2017.
- Indagar sobre el tratamiento ético presente en las notas informativas de abuso sexual en menores de edad, en el noticiero Crónica TN8, durante el mes Julio del año 2017.
- Analizar el tratamiento discursivo de las notas informativas de abuso sexual en menores de edad, presentadas en el portal digital del noticiero Crónica TN8, durante el mes Julio del año 2017.



## VI. Marco Teórico

### 6.1 Reseña histórica Canal 8

Telenica canal 8, surge el 3 de febrero de 1992, con la idea de Carlos Briceño quien era reportero de Univisión en Miami. En sus inicios se mantuvo con pocos recursos limitados por lo cual dio paso salir al aire con programas enlatados y con recursos financieros suficientes para adquirir los derechos.

Telenica 8 nace con el objetivo de ser una nueva alternativa para la teleaudiencia nacional. Para esa época el personal en ese entonces era bien reducido, los equipos tenían que ser alquilados a través de préstamos financieros que se realizaron a los bancos y algunas donaciones de la agencia internacional para el desarrollo (A.I.D), National Endowment for Democracy (N.E.D) y por la embajada americana.

El canal su principal sustento era realizar canjes publicitarios, para ese entonces no habían espacios vendidos en este medio, todos seguían siendo propiedad de Briceño. Al inicio se formó una junta directiva con diferentes personalidades para que estos sirvieran de apoyo ante una posible confiscación de este medio por parte del gobierno de Violeta Barrios de Chamorro.

Era un medio al servicio del pueblo no estaba de parte de ningún partido político, era veraz, objetivo y honesto. La perspectiva de Telenica 8 para el futuro era convertirse en un canal meramente noticioso e instalar alguna repetidora en algún departamento del país. (Espinoza, 1995:33)

En enero de 2010, el señor Carlos Briceño decide vender la televisora nicaragüense S.A por falta de ingresos económico el cual no daba rentabilidad al medio de comunicación, en esos momentos se desconocía el nuevo dueño de la televisora poco después aparece la nueva imagen de tn8 y meses después se conoce el nuevo dueño siendo el señor Juan Carlos Ortega Murillo.

Una vez comprado el canal los noticieros 24 horas e independiente se mantuvo igual con la diferencia que de una manera positiva se pretende resaltar el lado positivo de proyectos del gobierno sandinista.

Luego de muchos cambios y de reordenamiento del medio tn8 cambia su eslogan “El canal joven de Nicaragua”, dirigido especialmente a los diferentes sectores de la sociedad. Cabe destacar que su nueva programación es variada y de total producción nacional.

El 6 de septiembre de 2010, el noticiero 24 horas y el noticiero independiente se unen en uno solo llamándose “Crónica Tn8 “con transmisión de lunes a viernes a las 5:55 am, 12:55 pm y 6:55 pm y su micro noticiero fin de semana, 6: 55 pm .Es un noticiero que cubre aspectos informativos tales como:

- sucesos
- social
- política
- internacionales

## 6.2 El problema del Abuso Sexual en menores de edad

El abuso o violencia sexual en menores de edad es un problema social y de relevancia, en donde el principal afectado es el menor que ha sido víctima del acto repudiable e injustificable.

### 6.2.1 Abuso Sexual

No existe una única definición de lo que es Abuso Sexual infantil, pero de manera más explícita se plantearan las siguientes.

Una definición que abarca en un amplio sentido estos términos es la que se usa en el ámbito federal en los Estados Unidos, establecida por el Acta para la Prevención y el Tratamiento del Maltrato Infantil (U.S. Department of Health and Human Services, 2010). En tal Acta se considera lo siguiente:

La utilización, la persuasión, la inducción, la seducción o la coerción de un niño o niña para realizar (o participar de) –incluida la ayuda a otra persona para el mismo fin- cualquier tipo de conducta sexual explícita, o la simulación de dicha conducta con el fin de producir una

representación de esta, es abuso sexual la violación, el tocamiento, la prostitución o cualquier otra forma de explotación sexual de un niño o niña, o el incesto.

Por su parte Suzanne Sgroi (1982) plantea que abuso sexual son todos los actos de naturaleza sexual impuestos por un adulto sobre un niño, que por su condición de tal carece del desarrollo madurativo, emocional y cognitivo para dar consentimiento a la conducta o acción en la cual es involucrado.

La siguiente definición, de Berliner y Elliott (2002), presenta elementos importantes para considerar:

El abuso Sexual incluye cualquier actividad con un niño o niña en el cual no hay conocimiento o este no puede ser otorgado. Esto incluye el contacto sexual que se consigue por la fuerza o por amenazas del uso de fuerza- dependientemente de la edad de los participantes- y todos los contactos sexuales entre un adulto y un niño o niña- independientemente de sí el niño o niña ha sido engañado o de si entiende la naturaleza sexual de las actividades-. El contacto sexual entre un niño más grande y una más pequeña también puede ser abusivo si existe una disparidad significativa de edad, desarrollo o tamaño corporal, haciendo que el niño menor sea incapaz de dar consentimiento informado. (Berliner y Elliott, 2002, p.55)

En otro ámbito Ochotorena y Arruabarrena (1996) plantean que hay tres tipos de asimetría presentes en todo acto sexualmente abusivo:

– Una asimetría de poder: Esta puede derivar de la diferencia de edad, roles y/o fuerza física entre el ofensor y la víctima, así como de la mayor capacidad de manipulación psicológica que el primero tenga sobre la segunda. Esta asimetría de poder coloca siempre a la víctima en un alto estado de vulnerabilidad y dependencia. Cuando se trata de una relación cercana, como la de un padre y una hija, la dependencia ya no se establece solamente sobre la base de los diversos roles y jerarquías que cada uno ocupa en el sistema familiar, sino además sobre los pilares afectivos y emocionales en los que se construye toda relación parento-filial.

Esto es de vital importancia comprenderlo, ya que si solamente vemos el ejercicio abusivo del poder sin tener en cuenta los componentes emocionales y afectivos de la relación, podemos caer en el grosero error de considerar que una relación afectuosa en la que la niña desea estar con su papá inhabilita la posibilidad del abuso. Sin embargo, lamentablemente, esa relación afectuosa, esa conexión y dependencia emocional han sido también parte de los elementos utilizados por el abusador para acceder ilimitadamente a la víctima, entrampándola aún más.

– Una asimetría de conocimientos: Es de suponer que el ofensor sexual cuenta con mayores conocimientos que su víctima sobre la sexualidad y las implicancias de un involucramiento sexual. Esta asimetría es mayor cuanto menor es el niño o niña víctima, ya que se supone que a medida que crece tiene mayor acceso a información y/o mayor comprensión de lo que es la sexualidad. Sin embargo, debemos ser muy cautos a la hora de establecer estos supuestos como verdades irrefutables, ya que corremos el riesgo de asumir a priori, por ejemplo, que una niña de 13 años —por la edad que tiene— ya tiene suficiente conocimiento sobre la sexualidad como para entender exactamente en qué se la está involucrando. Otra cuestión a considerar tiene que ver con la minimización que se hace de las conductas sexualmente abusivas cuando la víctima ya ha tenido experiencias sexuales con pares.

En estos casos, la gran mayoría de las veces, se considera que el hecho de tener o haber tenido experiencias sexuales con un par es razón suficiente para desestimar el abuso sexual como tal, sin tener en cuenta el contexto relacional en el cual este último se ha desarrollado.

– Una asimetría de gratificación: En la gran mayoría de los casos el objetivo del ofensor sexual es la propia y exclusiva gratificación sexual; aun cuando intente generar excitación en la víctima, esto siempre se relaciona con el propio deseo y necesidad, nunca con los deseos y necesidades de la víctima. (De ahí que para muchos ofensores sea tan fácil traducir el rechazo o el silencio de la víctima en complacencia: dado que en ningún momento la víctima es vista como un ser humano con derechos propios, todas sus acciones son percibidas exclusivamente desde la perspectiva auto gratificante del abusador sexual.)

## 6.2.2 Estadísticas Nacionales

El Instituto de Medicina Legal (IML) reporta que un 90% de las víctimas de abuso sexual en Nicaragua cada año, son menores de edad, son niños y niñas preadolescentes. Según estadísticas del IML durante el año 2016 se realizaron 4,941 peritajes de abuso sexual de los que 4,133 eran menores de 18 años, equivalente al 83.7% de los peritajes realizados durante todo el año.

A continuación se presenta una tabla en donde se dividen las cifras de niños y niñas de las edades de 0 a 12 años, y de 13 a 17 años durante el año 2016, presentadas por el Instituto de Medicina Legal, datos que se toman como recursos de referencia para la presente investigación.

Tabla de delitos de abuso o violencia sexual del año 2016

Pericias según tipo	Grupos de edad y sexo de personas evaluadas			
	0-12 años		13-17 años	
	M	F	M	F
<b>Violencia sexual</b>	443	1,548	131	2,011
<b>Subtotales</b>	1,991		2,142	
<b>Totales</b>	4,133			

(Instituto de Medicina Legal (2016) *Anuario de medicina legal*, Tomado de: [www.poderjudicial.gob.ni/imlanuarios.asp?anio=2017](http://www.poderjudicial.gob.ni/imlanuarios.asp?anio=2017))

Estas considerables y alarmantes cifras varían según los años, las penas para los abusadores también incrementan por las reformas que se le hace a las leyes que juzgan estos delitos.

## 6.3 La comunicación y el Periodismo sensacionalista

### 6.3.1 La Comunicación

La Comunicación es un proceso importante en la vida, todo por naturaleza depende de ella, para realizar labores diarias, para informar, para entender, para entretener y transmitir mensajes, la comunicación es indispensable.

“Comunicación es todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humano. Puede ser verbal, o no verbal, interindividual o intergrupala”. (Z. M. Zorín, 2012).

Según otra definición planteada por E. Pichón, la comunicación es la interacción de las personas que entran en ella como sujetos. No sólo se trata del influjo de un sujeto en otro, sino de la interacción. Para la comunicación se necesita como mínimo dos personas, cada una de las cuales actúa como sujeto. (Pichón. Riviere, p. 89.)

Hall Walfriman y Sheflon (1980) expresan que la comunicación es concebida como la matriz de todas las actividades humanas, como proceso permanente y circular de interacciones en los que cada hombre participa.

Según Bateson Gregory (1990) es una palabra de origen latina (comunicare) que quiere decir compartir o hacer común. Cuando nos comunicarnos con alguien nos esforzamos en compartir en hacer común algo con otros. Es la acción de comunicar o comunicarse, es el trato, la correspondencia entre dos personas, la unión que se establece entre ellas. Es una cadena continua de contextos, de aprendizaje y fundamentalmente de premisas para la comunicación.

En cuanto al objeto de la Comunicación, Franca (2002) anota dos: (a) los medios de comunicación y el (b) el proceso comunicativo. El primero es un objeto empírico de gran visibilidad e impacto con apariencia de objetividad y simplicidad. Considera incluso, que los procesos comunicativos, en cuanto objeto entendido como “procesos humanos y sociales de producción, circulación e interpretación de los sentidos, fundados en lo simbólico y en el lenguaje” (Franca, 2002)

### 6.3.2 El surgimiento del Periodismo Sensacionalista o Amarillista

La Prensa Amarilla tiene sus orígenes en la prensa sensacionalista o popular de los años 50. De cierta manera, las distintas generaciones han expectado sus titulares y han sido unas lectoras y otras observadoras del proceso de radicalización que devino en la actual prensa amarilla. Existe, por lo tanto, una historia personal de consumo que se ha constituido a lo largo de los años en cada uno de sus lectores. Dado que la conformación del gusto no surge simplemente de la exposición de las ofertas amarillistas a este habitus por las noticias amarillistas concurren otros medios y otros fenómenos culturales.

Para conocer el origen de la prensa amarillista hay que situarse en el contexto de finales del siglo XIX y fijarnos en dos personajes estadounidenses: Joseph Pulitzer y William Randolph Hearst. Eran dos magnates del periodismo, uno propietario del New York World y el otro de New York Journal. En las fechas a las que nos referimos, entre 1895 y 1898, había entre ambas cabeceras una guerra periodística de tal magnitud que fueron acusados por otros diarios más serios de engrandecer algunas noticias y pagar por exclusivas para incrementar sus ventas. (Macassi, 2002)

El periódico New York Press fue el que definió el periodismo que hacían los periódicos de Pulitzer y Hearst como amarillo, aunque no explicó el término hasta 1898, en un artículo titulado: “We called them yellow because they are yellow”, con el que hacían un brillante juego de palabras con la palabra yellow, que significa tanto amarillo como cruel y cobarde. (Macassi, 2002)

### 6.3.3 Influencia del periodismo amarillista en los medios de comunicación nacionales

El amarillismo es también conocido en el ámbito periodístico como “periodismo de tinta roja”, el amarillismo no tiene buena reputación ni en los medios, ni en el público, ya que es considerado una mal vía para desarrollar el periodismo, pero a pesar de esto ha influenciado a muchos medios de comunicación, es mostrar aspectos de una noticia que no tienen como fin comunicar para el bien de la comunidad, sino mostrar aquellos detalles que rodearon las circunstancias.

En Nicaragua el periodismo o prensa amarillista ha tenido su influencia, en medios de comunicación televisivos y radiales se puede notar más, la práctica del ejercicio del periodismo comprometido con informar a la población más allá del morbo y la exageración se ha desgastado, con el tiempo muchos medios optan por el periodismo amarillista por que según ellos vende más.

Los medios de comunicación amarillistas, ven al periodismo amarillista como una forma de ganar audiencia y de este modo popularidad y vender. Esto ha tenido sus efectos negativos, a pesar que a muchas personas que ven estos medios amarillistas les gusta lo exagerado y el morbo, de ver sangre, masa encefálica en el pavimento, burlas y otro tipo de imágenes y sonidos que hacen los medios amarillistas cuando presentan una noticia, existe un número de personas que no ven con buenos ojos esta manera de hacer comunicación, y es que para muchos de ellos, la comunicación debe ser precisa y concisa, es ética y respeta la integridad del ser humano. “Esta prensa amarilla cumple una doble función, sirve tanto para ser comprada y consumida por sus lectores como para ser mirada en sus titulares”. (Macassi, 2002)

Medios de comunicación como canal 8 y canal 10 se identifican con este tipo de periodismo de carácter sensacionalista, y radios como la Radio YA, que también venden morbo y exageración.



## 6.4 Ética Periodística

La ética se ha estudiado desde la antigüedad y ha sido aplicada a distintas disciplinas y materias trabajadas por el ser humano. Desde una visión más filosófica la ética “es la justicia, el valor ético principal sobre el cual debe montarse el quehacer político”. (Platón, 1963, citado en Serrano, C. 2003)

En este apartado se explicara desde las diferentes perspectivas de autores sobre la ética enmarcada al periodismo.

Por Ética periodística entiende Luis Ramiro Beltrán (2004) “... la manera moral de ser y hacer del periodista regida por su profunda identificación con principios y normas de adhesión a la verdad, a la equidad, al respeto por la dignidad y por la intimidad de las personas, al ejercicio de la responsabilidad social y a la búsqueda del bien común”.

John Virtue (1998) en una investigación realizada en distintos países de América Latina, encontró tres grandes grupos de problemas relacionados con la ética periodística:

- El primero relativo a la manipulación que existe en la sala de redacción de los medios, en donde las noticias son “hechas a medida” de ciertos anunciantes, gobernantes, políticos, empresarios o a los intereses del dueño o director de ese medio de prensa.
- El segundo, la corrupción en la sala de redacción. Pagos ilegales a periodistas o regalos que comprometen su labor, conflictos de intereses o uso indebido de la influencia.
- El tercero acerca del comportamiento antiético en la investigación, preparación y redacción de las noticias. Atropello de la privacidad, mal manejo de las fuentes, plagio, uso de subterfugios y engaños, edición distorsionada y manipulación de fotos.

Existen varios tipos de ética, estas puede que, sean diferentes, se rigen bajo una moral en especial y tienen sus propios códigos y percepciones. “Con todo, no hay una sola ética” (Quezada, 2008, Septiembre, p. 22)

## 6.5 Discurso periodístico

El discurso es un acto interpretativo o de práctica social que involucra el lenguaje y es parte de la vida y característico de los seres humanos, que entabla relaciones para comprender y llegar a grupos socioculturales en un determinado contexto. Su objetivo principal es persuadir y exponer a través de la comunicación.

“El discurso es una práctica social, de una forma de acción entre las personas que se articula a partir del uso lingüístico contextualizado, ya sea oral o escrito”. (Calsamiglia H. y Tusón A., 1999, p.386).

Por otro lado Dubois plantea que el discurso es una unidad igual o superior a la oración: está formado por una sucesión de elementos, con un principio y un final, que constituyen un mensaje. (Dubois, 1979: p.200).

## 6.6 Cobertura Mediática del Abuso Sexual en menores de edad.

Los medios de comunicación nacionales son los principales difusores de información social, económica, cultural y del acontecer internacional, por tanto son estos los que masifican a la población para ver un noticiero, ver una película, serie o telenovela o para escuchar el programa deportivo en la radio o leer la sección de económica en el periódico. Reciben en sus bases de datos mucha información a diario, información que no siempre sale a la luz y que se queda guardada en sus archivos. La población ha sido considerablemente influenciada por estos y todo lo que los medios digan es creíble para los espectadores, radioescuchas y lectores.

En la era digital del siglo XXI en donde el internet se ha vuelto en pan de cada día, los medios de comunicación tradicionales han optado por el uso de las redes sociales y las páginas web para llegar a la generación de los Millennials, (Ferrer, 2010) esa generación que ve poca televisión y que escucha con poca frecuencia la radio, y que hasta es probable que nunca hayan leído el periódico, sin embargo el uso de las redes sociales le ha permitido a muchos medios de comunicación llegar hasta ese grupo de personas, ahora los periódicos publican

sus notas en su página de Facebook, igual sucede con los noticieros y hasta la radio ya hace uso de la comunicación alternativa que ofrece las redes sociales.

Sin embargo el uso inadecuado del internet por parte de los medios de comunicación puede ser irreparable, por ejemplo en televisión aparecen videos e imágenes de una nota de abuso sexual o de otro tema delicado, después de un tiempo o si se notó algún error o se dio una información que no debía, solo se quita del guion o de la programación y no se presenta de nuevo, mientras que en las redes sociales una imagen es reproducida, difundida y no sale de la red porque los usuarios la ven, la comparten y hasta crean “memes” como morbo y burla. “La sociedad se ha desarrollado y ha llegado a ser altamente compleja, recibe una gran variedad de estímulos que son transformados en información de parte de los mass medios” (Luhmann, 2000, p.142).

Por ello el comunicador o el que hace el trabajo de difundir las notas e información del medio en las redes sociales debe tener mucha cautela con el mensaje. “En un mundo digital el medio no es el mensaje, sino la encarnación de éste. Un mensaje puede tener varias encarnaciones que derivan de manera automática la misma información” (Negroponte, 2000). Por tanto es obvio del cuidado que deben tener los medios al difundir la información, porque está en las redes puede ser peligrosa y hasta perjudicar a un individuo en particular, y al ser reproducida por los usuarios no sale de las plataformas virtuales.

#### 6.6.1 Código de la niñez y la adolescencia

En el código de la niñez y la adolescencia se establece en el art. 64 “Las medida de prevención están dirigidas a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, establecimientos públicos y privados, medios de comunicación social, la familia, la escuela y a todas aquellas instancias o personas relacionadas directa o indirectamente con las niñas, niños y adolescentes”, por otro para proteger la identidad de las victimas menores de edad involucradas activa o pasivamente en un delito el art. 71 dicta “ Queda prohibido difundir por cualquier medio los nombres, fotografías o señales de identificación que correspondan a niñas, niños y adolescentes que hayan sido sujetos activos o pasivos de infracción penal”.

En tanto para hablar de respeto hacía la vida e integridad de la víctima menor de edad o de todo niño, niña y adolescente el art. 106 del Código de la niñez y la adolescencia establece los siguiente; “ Todo adolescente tiene derecho a que se le respete su vida íntima privada y la de su familia. Consecuentemente se prohíbe publicar y divulgar cualquier dato de la investigación o del proceso que directa o indirectamente posibilite su identidad. La violación de la presente disposición conlleva responsabilidad administrativa, civil y /o penal.

### 6.6.2 La Televisión

La televisión fue el “boom” de los medios de comunicación y dio origen a miles de producciones cinematográficas y de la pantalla chica, así como de noticieros y programas que han sido vistos alrededor del mundo, además que conecta al espectador o receptor con la imagen del emisor.

El termino televisión se refiere a todos los aspectos de transmisión y programación, que busca entretener e informar al televidente con una gran diversidad de programas (Rodriguez, 2010)

La transmisión es efectuada mediante ondas de radio o por las redes especializadas de televisión por cable o satelital. Por tanto el mensaje pasa por un proceso o por un canal en este caso la televisión para llegar de su emisor al receptor, en este caso el televidente

### 6.6.3 Géneros periodísticos de televisión

#### 6.6.3.1 Géneros periodísticos de información

El género periodístico se define en función del papel que juega el narrador o emisor del mensaje en relación a la realidad observada, algunos teóricos de la comunicación definen los géneros periodísticos como formas de comunicación culturalmente establecidas y reconocidas en una sociedad, un sistema de reglas las cuales hacen referencia para realizar los procesos comunicativos. (Moreno, 2006, p.173).

### 6.6.3.2 Nota informativa

La nota informativa es el relato de un suceso o hecho y se caracteriza por el interés general que tiene de exponer un acontecimiento actual. La nota informativa es podría decirse la carne de un noticiero o medio informativo, ya que es de lo que el medio se nutre para difundir y vender la información.

“La nota informativa en la televisión es un tipo de texto que se agrupa dentro de los géneros periodísticos, su principal característica es la objetividad, debido a que aporta datos verídicos sobre un determinado acontecimiento, su función es informar los eventos tal y como suceden, por lo que al redactar el autor generalmente omite comentarios, juicios o algún tipo de posturas al respecto”. (Urbina Duarte & Suce Vallejos, 2011).

## VII. Diseño metodológico

La presente investigación está enfocada en el análisis del discurso periodístico de notas de abuso sexual en menores de edad del noticiero Crónica TN8 durante el periodo del mes de julio del año 2017, por tanto es se basa en destacar el uso adecuado del discurso periodístico en las notas y sí el periodista aborda el tema de manera profesional, no obstante estudiará la estructura de la nota, sus componentes semióticos y la dimensión comunicativa de esta.

El enfoque es de carácter cualitativo debido al análisis que se realizará de las notas informativas de abuso sexual en menores de edad del noticiero Crónica TN8.

### 7.1 Tipo de estudio

La investigación es de carácter aplicada debido a que tiene como objeto aplicar el análisis semiótico, crítico, estructural y comunicativo de las notas de abuso sexual en menores de edad del noticiero Crónica TN8 del mes de julio, para conocer los elementos de los que los periodistas se rigen para elaborar su nota informativa.

Según su nivel de profundidad es descriptiva, ya que paso a paso describirá los componentes individuales de las notas a analizar y comprender las características de la ética periodística presentes.

### 7.2 Universo, población y muestra

#### 7.2.1 Universo

El universo según Carrasco (2009) señala que universo es el conjunto de elementos, personas, objetos, sistemas, sucesos, entre otros finitos e infinitos a lo que pertenece la población y la muestra de estudio en estrecha relación son las variables y el fragmento problemático de la realidad que es materia de investigación. (Carrasco, 2009).

Conociendo el universo de la investigación es de 2203 habitantes del barrio 25 de febrero, con lo que se definiría una población y una muestra a través de la selección en base al criterio de dicha investigación.

### 7.2.2 Población

La población se define según Rubin (1996) como un conjunto de todos los elementos que estamos estudiando acerca de los cuales intentamos sacar conclusiones Rubin, L. (1996).

Conociendo de este modo la población de la investigación mediante datos estadísticos del barrio se pudo encontrar que de 2203 personas, 1858 de ese total son mayores de edad por lo que se trabajará con ese grupo.

### 7.2.3 Muestra

La muestra es una colección de mediciones seleccionadas de la población de interés (Mendenhall y Reinneth, 1978: 35). “Se llama muestra a una parte de la población a estudiar que sirve para representarla”. (Murria R, 1991).

En base a la población de la investigación de la cual se tomará una muestra de 50 personas mayores de edad para aplicar las encuestas, que servirán para la obtención de información en cuanto a la percepción de las personas mayores de edad, que ven en su mayoría el noticiero de canal 8, y de cómo ellos califican el trabajo del medio informativo y si piensan en que debe ser importante la ética en los medios amarillistas y el manejo de la información en estos.

## 7.3 Métodos de investigación

### 7.3.1 Método de observación

Van Dalen y Meyer (1981) consideran que la observación juega un papel muy importante en toda investigación porque le proporciona uno de sus elementos fundamentales; los hechos.

Mediante el método de la observación que se aplicará en la presente investigación se quieren obtener datos sobre las notas informativas de abuso sexual en menores de edad durante el mes de julio que se difundan en el noticiero Crónica tn8, observando los elementos con los que la nota ha sido difundido y su caracterización general, siguiendo de este modo un monitoreo durante este periodo de tiempo en las informaciones relacionadas a este tema en dicho medio informativo.

### 7.3.2 Método de análisis del discurso

Este método contribuirá al proceso del estudio de las notas informativas que se presenten durante el mes de julio sobre casos de abuso sexual en menores de edad del noticiero Crónica TN8, para conocer su tratamiento hacia el caso y el abordaje del medio. Analizando de este modo el uso del discurso periodístico en las notas y sí el periodista emplea los elementos correspondientes al caso.

Se hará el aparte del análisis de las notas presentadas en el noticiero, el análisis del contenido multimedia, o sea de los videos, ya que es importante evaluar el contenido de las imágenes presentadas en tales casos.

### 7.3.3 Encuesta

Según Tamayo y Tamayo (2008:24) la encuesta es aquella que permite dar respuesta a problemas en términos descriptivos como de relación de variables tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido, que asegure el rigor de la información obtenida.

Conociendo la población a estudiar se tomará como muestra de la misma a 50 personas mayores de 18 años que vean el noticiero Crónica tn8, para realizarles 50 entrevistas de las cuales se quiere obtener información acerca de cómo la audiencia valora el trabajo ético y periodístico del medio informativo. La cuales se elaborarán en un lapso de tiempo de una semana del mes de septiembre en el barrio 25 de febrero.

### 7.3.4 Entrevista

Según Kerlinger (1985:338) “es una confrontación interpersonal, en la cual una persona formula a otra preguntas cuyo fin es conseguir contestaciones relacionadas con el problema de investigación”.

Este método se utilizara para realizar preguntas abiertas a dos periodistas del medio de comunicación Canal sobre la temática del abuso sexual en los medios y de cómo los periodistas abordar estos casos evitando la falta de ética en sus notas.



## VIII. Análisis e interpretación de los resultados

Después de haber realizado 50 encuestas a pobladores del barrio 25 de febrero del distrito VII de Managua y de entrevistar a dos periodistas del noticiero Crónica Tn8, se obtuvieron los siguientes resultados, que han sido base para el proceso de investigación e interpretación de la temática abordada.

Se tomaron las preguntas de las que se considera la información más relevante para la investigación de las cuales se hizo una comparación con las respuestas de los entrevistados.

### Análisis de pregunta numero 2

¿Alguna vez has visto una noticia sobre abuso sexual en menores de edad, transmitidas por el noticiero Crónica TN8?, pregunta número 2 de la encuesta. El 6 % de las personas encuestadas respondió que no, este valor representa las personas que no ven el noticiero o que quizás no ven televisión nacional, incluso las personas que en los horarios que es presentado están trabajando o estudiando o que simplemente no han logrado ver una noticia de este tipo durante la transmisión del noticiero.

El 94 % respondió que sí, por lo que este valor representa una cantidad importante para la investigación, ya que de aquí se puede estudiar sí el noticiero tiene audiencia o no en el barrio, y de cuantas personas han visto una noticia de este tipo y las veces que la han visto, también es una pregunta guía para responder de manera más precisa las siguientes de la encuesta. Crónica Tn8 es considerado por la población como un noticiero sensacionalista, el morbo logra que la población aunque no lo acepte positivamente, lo sintonice.

**¿ALGUNA VEZ HAS VISTO UNA NOTICIA DE ABUSO SEXUAL EN MENORES DE EDAD TRANSMITIDAS EN EL NOTICERO CRÓNICA TN8?**

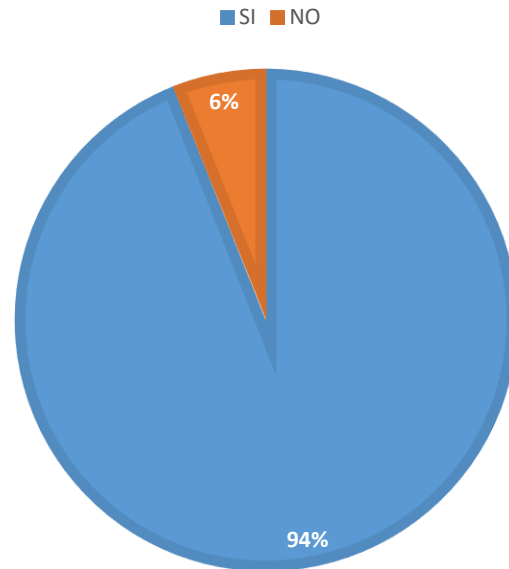


Gráfico pregunta numero 2

#### **Análisis de pregunta numero 4**

¿Se denigra la integridad del menor de edad víctima de abuso sexual al momento que el periodista detalla la del menor en sus notas informativas?

Esta pregunta se consideró importante, ya que el código de la niñez y la adolescencia en art. 71 establece que no se puede difundir información o datos que revelen la identidad de la víctima, por tanto es importante conocer las leyes que protegen a los menores en estos casos.

El 12 % de las personas encuestadas respondió que sí, significa que a pesar de las leyes y de los parámetros éticos que debe seguir el periodista, este porcentaje de la población encuestada verifica que hay casos en donde el informante brinda datos de las víctimas.

El 68 % dijo que no, este mayoritario grupo representa las personas que no han visto que el periodista brinde datos específicos como nombre y lugar donde vive, el 20 % restante respondió a veces por lo que si hay relación en los que respondieron sí, tomando en cuenta

que a pesar de existir leyes la información de una noticia casi siempre revela algún dato, aunque este no sea el nombre de la víctima o familiares, pero sí el lugar donde vive entre otros datos.

“En caso de menores debes ser muy precavido porque obviamente las leyes los derechos humanos y todo eso siempre está encima de esas noticias más que todos en los niños en las mujeres y varones porque también se dan abusos en varones entonces debe ser muy profesional abordarlo no mostrar el rostro del niño ni los nombres siempre aunque vos pongas la censura en la cara del niño y estas entrevistando a la mama y al fondo sale el niño entonces la mama es un punto de referencia entonces en nuestro caso” estas son palabras de Antenor Peña Solano, periodista de Crónica Tn8.

Al comparar con las respuestas de los encuestados se puede notar que los periodistas tienen mucho conocimiento sobre las leyes que establecen la protección para la identidad de la víctima de abuso sexual y sobre el código de ética periodística, por tanto toman en cuenta estos parámetros al momento de redactar y de difundir información, según el entrevistado el periodista debe ser cuidadoso y conocer sobre leyes.

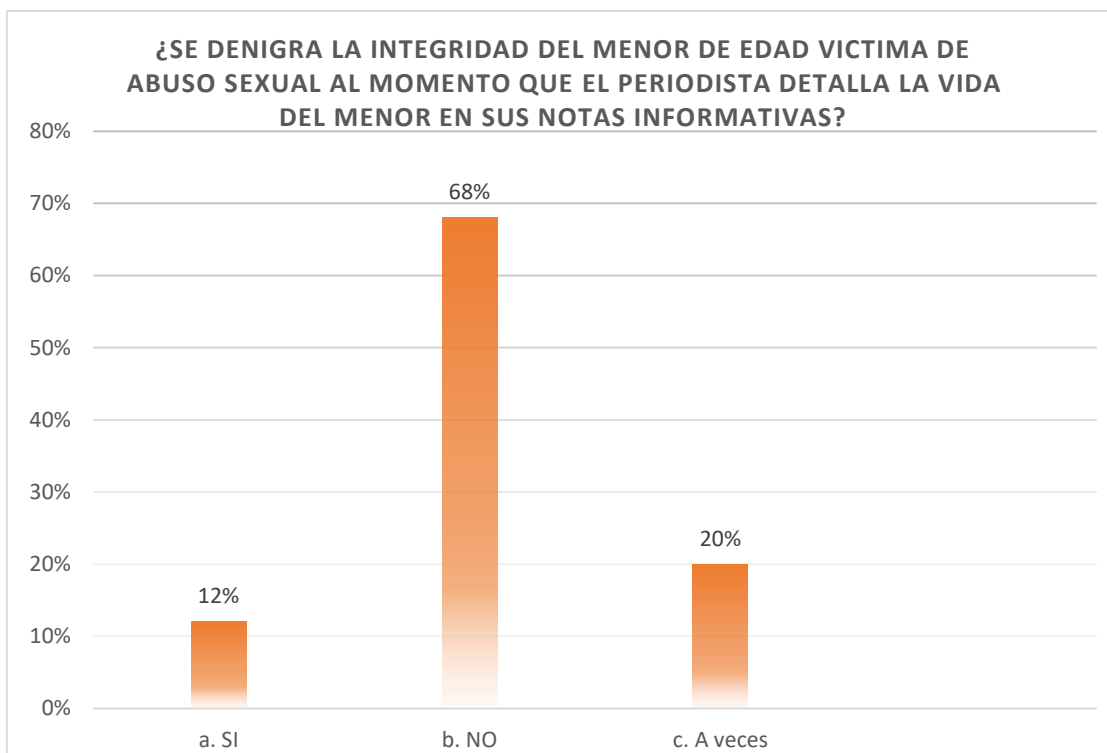


Gráfico pregunta numero 4

### Análisis de pregunta numero 5

¿Qué datos personales de las víctimas son expuestos en las notas sobre abuso sexual en menores de edad presentadas en el noticiero Crónica Tn8? Esta pregunta corresponde a la numero 5 de la encuesta de la cual el 20 % de los encuestados respondió que se presenta el Nombre de los padres, el 6 % Nombre y apellido de la víctima y el 74 % el Lugar donde vive.

Estos valores reflejan que siempre se presenta un dato sea relevante o no, pero que de alguna u otra forma ponen en riesgo la identidad de la víctima siendo más amenazante para que los receptores conozcan sobre la víctima. Aquí se contradice la opinión de los dos entrevistados se contradice, ya que el primer entrevistados afirma que evitan mencionar datos como nombres, apellidos y lugar donde la víctima vive o donde se dio el hecho y el segundo entrevistado menciona que en reiteradas y escasas ocasiones se ha descuidado la información brindando datos más específicos como nombres, edad, lugar donde vive y familiares de la víctima. Mencionando que esto no es con mala intención sino descuido por parte del periodista.

Esto sirvió para corroborar la importancia que tiene la ética periodística el manejo de la información al ser difundida en una audiencia de receptores activos.

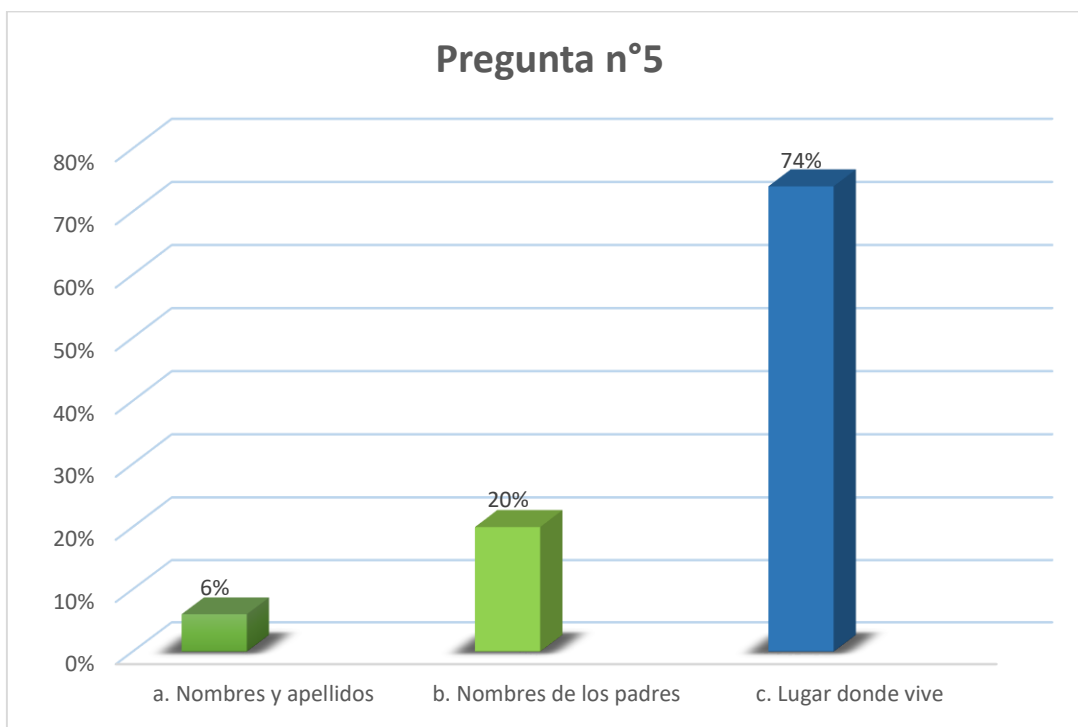


Gráfico pregunta numero 5

## Análisis de pregunta numero 9

¿Usted considera que la responsabilidad del medio de comunicación ante la población es educar, prevenir y sensibilizar e informar de una manera profesional y ética en estos tipos de abordajes periodísticos? Esta es la pregunta número 9 de la encuesta. En esta pregunta los resultados fueron que un 96% seleccionó la casilla de acuerdo y un 4% seleccionó la casilla de indiferente.

Estos valores reflejan que la mayoría de las personas encuestadas consideran que es responsabilidad del medio de comunicación inculcarles a los periodistas los valores de ética de igual manera la prevención al momento de abordar este tipo de noticias donde los involucrados son menores de edad. Mientras en las entrevistas se dice una opinión contraria por ejemplo ellos dicen “Manual de ética aquí no nos han enseñado una línea, la ética te la pones vos mismo, vas viendo vas formándote y la gente te vea, aquí cuando entre no me dijeron vas a seguir esta línea vos vas hacer periodista de suceso y lo que suceda en la calle vos lo vas a informar.

Se puede comprobar que ambas partes tienen una opinión diferente con respecto a esta pregunta, además de conocer ambas partes su opinión y concluir que son las mismas personas quienes deciden sobre cómo manejar el tema de la ética y la responsabilidad que tienen en el momento de abordar noticias donde las víctimas son menores de edad teniendo en cuenta que el principal objetivo es educar e informar a los receptores.

¿Usted considera que la responsabilidad del medio de comunicación ante la población es educar, prevernir y sensibilizar e informar de una manera profesional y ética en estos tipos de abordajes periodísticos?

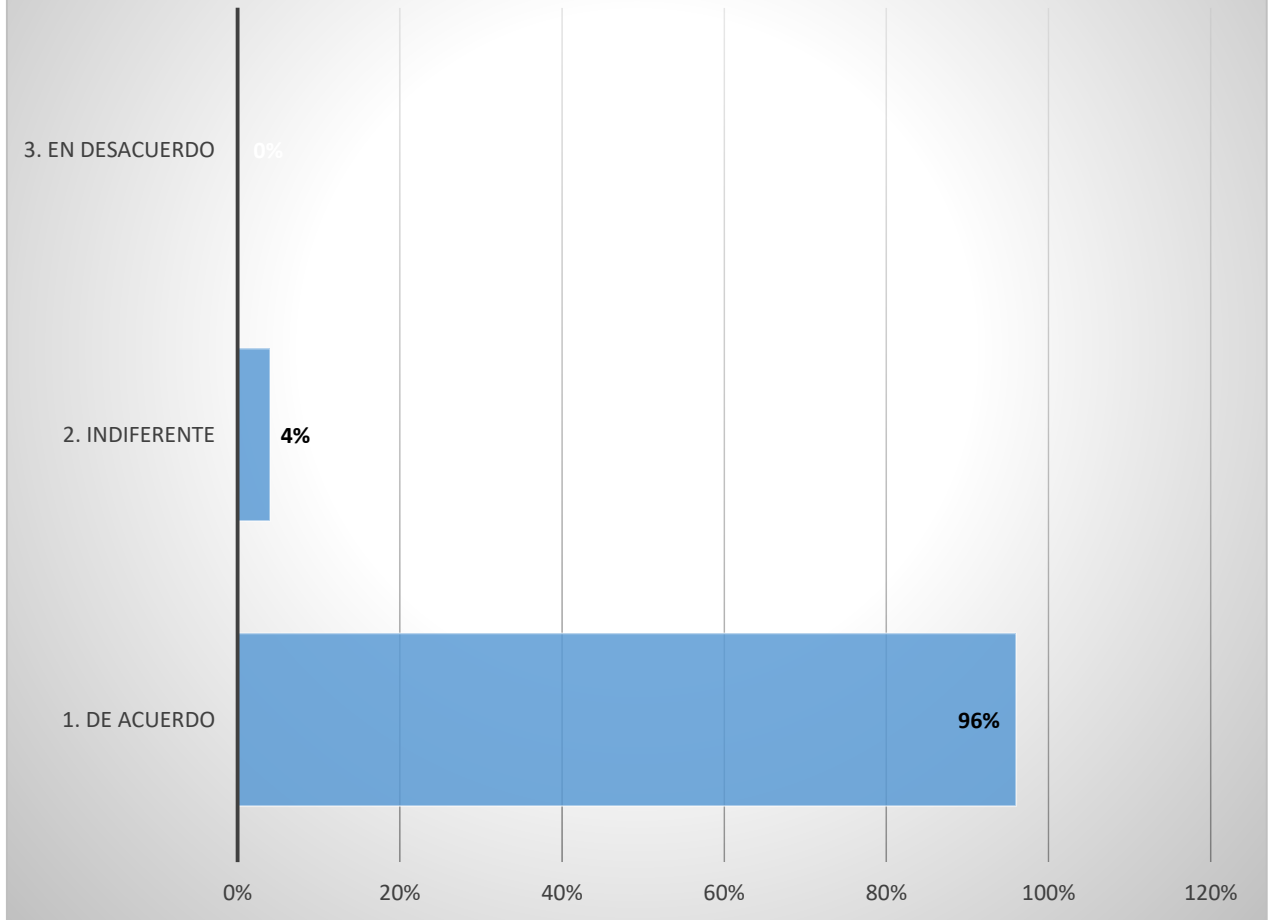


Gráfico pregunta numero 9

## IX. Análisis del discurso periodístico de las notas de abuso sexual en menores de edad del noticiero Crónica Tn8 del mes de Julio 2017

### Primera Nota

Análisis

### SECCIÓN 1

**Tema del corpus seleccionado:** Abuso sexual.

**Título:** Capturan a aberrado que abusó de una infante de 13 meses nacida en el Cúa.

**Medio de comunicación:** Crónica Tn8.

**Período de publicación de las notas:** 03 de Julio de 2017

### Contexto

**Social:** Actualmente se vive una problemática social que al parecer no tiene fin, y es que a pesar de las leyes y lo estipulado en sus códigos, no se ha logrado minimizar la cantidad de abusos sexuales en menores de edad, los casos más frecuentes se dan por abusos sexuales dentro del seno familiar, sean padres de las víctimas, hermanos, padrastros, u otro tipo de vínculo parental.

**Político:** El estado, la Policía Nacional y las entidades que regulan las leyes en el país han trabajado mucho para reducir la tasa de casos cada año, de manera que educando a la población se quiera lograr disminuir la cantidad, pero no es un problema que se puede trabajar de ese modo, ya que los depravados siempre están acechando a sus presas, y lo que más se debe hacer es desde el seno familiar de proteger a los menores y denunciar cualquier intento de abuso.

**Psicológico:** Los daños físicos son irreparables, ya que un niño o niña abusada sexualmente puede sufrir lesiones en su cuerpo y hasta la muerte. Los daños psicológicos por los que el menor pasa son tan difíciles para él o ella, que muchos de ellos no se reponen y caen en profunda depresión y cambios de personalidad. El mundo y la vida cambian desde el momento que fue víctima de un acto repudiable como lo es una violación. Por otro lado se

puede identificar que el agresor no es una persona con juicio, y que sabe que está causando un grave daño a su víctima, pero su carácter y su actitud de perversión pueden más que eso.

**Cultural:** En Nicaragua siempre se piensa que la cultura machista del patriarcado y misógina solo existe en las zonas rurales, es un error pensar eso, ya que el machismo se da en todas las clases sociales y en cualquier lugar; y no conoce de edades, ya que desde muy pequeños los niños se crean que son la imagen del poder en el hogar, error que cometen las madres al darles la razón y criarlos con este tipo de pensamientos. Muchas veces estas actitudes originan pensamientos de perversión y maldad, ya que se puede notar que la mayoría de casos de abuso sexual son en el seno familiar.

**Quién lo genera, para quién:** Lo genera el Noticiero Crónica Tn8, para un sector de espectadores directos e indirectos de la sociedad.

**Relaciones de poder presentes en el corpus (estereotipos y prejuicios):**

La Policía Nacional.

**¿Cuál es la ideología que presenta el medio en el corpus analizado? (valores, actitudes, visión del mundo, re victimización de grupos vulnerables):**

La nota fue publicada en la página oficial de la red social Facebook del noticiero Crónica Tn8, se puede notar que en la nota el autor trata de contar los hechos, tal y como según se dieron, ya que en ese momento no había una declaración oficial de la Policía Nacional. El medio como tal presenta el caso en la sección de sucesos, los casos de abuso sexual son calificados como sucesos y no de carácter social.

El medio de comunicación también es calificado por su noticiero como sensacionalista y que solo busca el morbo de las noticias. Los niños y niñas en estos casos son vulnerables desde el seno de su mismo hogar, al ser presas fáciles para los abusadores que conviven con ellos, la notan presentó a la menor como un ser inocente víctima terrible de un aberrado sexual.



### ¿Contiene propuestas de acción implícita o explícita? ¿Cuáles?

La Policía Nacional del lugar actuó de manera eficaz al buscar al abusador, esto puede tomarse como una acción explícita. El medio como tal se dio a la tarea de buscar información y por consiguiente publicar la nota, para presentarla a la audiencia.

### ¿Cuál es su aporte al desarrollo de la comunidad y/o país?

Brindar información para que la población conozca más acerca de estos casos y hacer su reflexión. De tal manera proteger a los menores de edad y no dejarlos solos ya que la sociedad corrupta que se está viviendo es un peligro para los seres más vulnerables. El presentar estos casos enfoca también el impacto que tiene una violación en la víctima y en su familia. Sin embargo como medio de comunicación debe ser cuidadoso con especificar datos de la víctima

### Análisis

## SECCIÓN 2

### Pauta de análisis del discurso periodístico

Nombre del medio	Crónica Tn8
Edición digital o impresa	Digital
Fecha	03 de Julio 2017
Género periodístico	Nota informativa
Titular	<b>Capturan a aberrado que abusó de una infante de 13 meses de nacida en el Cúa.</b>
Entradilla	Un hecho repudiable por el cual la población quiso hacer justicia con sus propias manos, ocurrió en unos cafetales en el Cúa- Jinotega, se trata del rapto

	y la violación de una bebé de tan solo 13 meses de nacida de iniciales E.A.S.C.
Autora o autor	Paco Espinoza
<b>Enunciadores presentes en el discurso</b>	
Fuentes informativas citadas	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Abuela de la bebé</li> <li>2. Policía Nacional</li> <li>3. Marvin Castro, jefe departamental de la Policía</li> </ol>
Temas consultados	No hay
Cantidad de referencias de las fuentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Policía Nacional, 1</li> <li>- Abuela de la bebé, 1</li> </ul>
Número de citas	No hay
Cantidad de líneas de texto citadas	No hay
<b>La escena enunciativa primaria y secundaria</b>	
<b>Escena enunciativa primaria</b>	
Estilo: (Objetivo o subjetivo)	El estilo es objetivo, ya que busca presentar al receptor los datos relevantes del acto de abuso sexual en contra de la menor de 13 meses. Presenta de manera corta pero veraz lo más noticioso posible del caso.

Audiencia de la nota: (receptores, anónimos o élites)	Receptores anónimos, todo el que tenga acceso a las publicaciones del noticiero y los televidentes que vieron la nota, ya sea en una de las ediciones del noticiero o micro noticieros.
---	---

### Escena enunciativa secundaria

#### Funciones de la enunciación

(elementos modalizadores para evaluar negativamente o positivamente a actores presentes en la noticia)

### La modalidad oracional y comunicativa

Aserción (afirmativas o negativas)	Afirmativa: No hay Negativa: No hay
Interrogativas (¿?)	No
Exclamativas. (¡!)	No
Dubitativas (Quizá)	No
Desiderativa (ojalá)	No
Intimación o imperativas (órdenes, exigir o requerir cumplimiento)	No

### El léxico valorativo

Adjetivos valorativos: se usan los adjetivos con un valor subjetivo (adj. especificativos y adj. explicativos)	Abuso sexual Bebé Degenerado
--	------------------------------------

	Fuga Delito
Sustantivos	La bebé La abuela El pervertido
Adverbios y locuciones adverbiales	El degenerado que cometió tan repudiable hecho fue identificado <b>como</b> Bryan Omar García Duarte.
Verbos	Abusó del verbo Abusar Declaraba del verbo Declarar Había del verbo Haber Impartiendo del verbo Impartir Cometió del verbo Cometer
<b>Las figuras retóricas</b>	
La metáfora	Con voz quebrantada
Símil	No
La ironía	No
La Hipérbole	No
La reticencia	No
El asíndeton	No
El polisíndeton	No
Personificación	No
Cosificación	No

<b>Tipo de discurso presente</b>	
Discurso directo	No hay
Discurso indirecto	La abuela de la bebé declaraba en la jefatura de la Policía Nacional, que a la menor la había dejado en una hamaca dormidita, mientras ella iba a la pulpería a comprarle pampers.
Discurso indirecto libre (narrado)	El degenerado que cometió tan repudiable hecho fue identificado como Bryan Omar García Duarte, de 20 años, trabajador de una finca en el sector y originario de la comunidad La Pavona, en Río Blanco, Matagalpa, quien después de cometer el delito se dio a la fuga, pero un grupo técnica a cargo del jefe departamental, Marvin Castro, le dio seguimiento al sujeto, capturándolo en una finca cercana de donde cometió el delito.
<b>Análisis global del discurso periodístico</b>	
Discurso individual	El autor de la nota  La abuela de la bebé
Discurso grupal	La Policía Nacional
<b>Formas del discurso</b>	
Construcción de los enunciadores	En primer plano aparece el lead de la nota informativa que expone sobre lo ocurrido.  Luego un enunciado mencionando como sucedieron los hechos, y detalles de los familiares de la menor.  Después se presenta la persecución que se le dio al abusador y su detención.

## Segunda Nota

Análisis

### **SECCIÓN 1**

**Tema del corpus seleccionado:** Abuso sexual.

**Título:** “Yo estaba endemoniado”, afirma acusado por abusar de menor de 13 meses en Jinotega.

**Medio de comunicación:** Crónica Tn8.

**Período de publicación de las notas:** 06 de Julio de 2017

#### **Contexto**

**Social:** El medio de comunicación le da seguimiento al caso, la primer nota fue publicada horas después que ocurrió el hecho el 03 de julio de 2017, en esta segunda nota se presentan especificaciones del sujeto como lugar de donde proviene y su oficio como tal, la menor vive con su abuela y mama en la comunidad del Cúa en Jinotega, datos que se presentan en la nota informativa.

**Político:** En la nota hay elementos políticos que trabajan en conjunto para llevar el caso como la Policía, la fiscalía y el juzgado del departamento.

**Psicológico:** A demás del grave daño físico que el pervertido sexual causó a la menor, el daño emocional a su familia y los severos traumas mentales que puede más adelante presentar la niña, que a pesar de no tener aún uso de razón, es vulnerable a daños psicológicos y emocionales de alta magnitud.

**Cultural:** Se cree que es en las zonas rurales donde más se dan estos casos de violaciones sexuales y que es no solo por el grado de perversión que pueden tener los abusadores, también por su falta de educación, por pasarse con el alcohol y las drogas, y por la cultura misógina y machista.

**Quién lo genera, para quién:** Lo genera el Noticiero Crónica Tn8, para un sector de espectadores directos e indirectos de la sociedad.

### **Relaciones de poder presentes en el corpus (estereotipos y prejuicios):**

La Policía Nacional.

La fiscalía

El juzgado penal

### **¿Cuál es la ideología que presenta el medio en el corpus analizado? (valores, actitudes, visión del mundo, re victimización de grupos vulnerables):**

El medio de comunicación es calificado según la encuesta realizada a 50 personas mayores de edad que ven el noticiero, pobladores del barrio 25 de febrero, como un noticiero amarillista y que su objetivo principal es presentar la noticia como una forma de ganar audiencia, en esta nota es vista como un suceso y no como una información de carácter social que envuelve el seno familiar, en donde los principales entes vulnerables son los niños y niñas.

El medio o por quien fue escrita la nota menciona algunos datos, que a la vista de un receptor los recibe como relevantes, ubicando de este modo a la víctima y exponiéndola ante la sociedad, ya que mencionan los detalles del lugar donde vive, su edad, el nombre del abusador, la profesión de la mamá y por si fuera poco las iniciales de la niña.

### **¿Contiene propuestas de acción implícita o explícita? ¿Cuáles?**

El medio de comunicación no propone nada explícito ni tampoco implícito, no llama a la población a cuidar más a sus hijos, no insta a tomar cartas en el asunto ante casos de abuso sexual, el medio solo se propone darle seguimiento a la noticia, es su objetivo.

### **¿Cuál es su aporte al desarrollo de la comunidad y/o país?**

A pesar que el medio no toma acciones al presentar la nota, tienen la tarea de informar a la población, de aquí que este tipo de noticias causa conmoción y abruma al espectador, quien repudia los hechos que lastiman la integridad física y moral de un inocente. Aporta de igual modo haciendo un llamado a padres de familia en la reflexión para que tengan más cuidado con sus hijos.

## Análisis

### SECCIÓN 2

#### Pauta de análisis del discurso periodístico

Nombre del medio	Crónica Tn8
Edición digital o impresa	Digital
Fecha	06 de Julio 2017
Género periodístico	Nota informativa
Titular	<b>“Yo estaba endemoniado”, afirma acusado por abusar de una menor de 13 meses en el Jinotega</b>
Entradilla	Este jueves se llevó a cabo la audiencia preliminar para Bryan Omar García, acusado por el delito de violación agravada, secuestro simple y exposición de la menor de edad de 13 meses de nacida con iniciales E.A.S, encontrada en los cafetales de la comunidad La Pavona número dos, en el municipio el Cúa, en Jinotega.
Autora o autor	Paco Espinoza
<b>Enunciadores presentes en el discurso</b>	
Fuentes informativas citadas	<ol style="list-style-type: none"><li>4. Bryan García: el acusado</li><li>5. La Fiscalía</li><li>6. La Policía</li><li>7. La jueza</li></ol>



Temas consultados	Capturan a aberrado que abusó de una infante de 13 meses nacida en el Cúa
Cantidad de referencias de las fuentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El acusado: 1</li> <li>- La fiscal: 1</li> <li>- La jueza: 1</li> </ul>
Número de citas	1
Cantidad de líneas de texto citadas	3
<b>La escena enunciativa primaria y secundaria</b>	
<b>Escena enunciativa primaria</b>	
Estilo: (Objetivo o subjetivo)	El estilo es objetivo, en esta nota se presentan más a detalle los hechos tal y como según la Policía y el acusado sucedieron. Presenta de manera corta pero veraz lo más noticioso posible del caso.
Audiencia de la nota: (receptores, anónimos o élites)	Receptores anónimos, todo el que tenga acceso a las publicaciones del noticiero y los televidentes que vieron la nota, ya sea en una de las ediciones del noticiero o micro noticieros. Y los que le han dado seguimiento a la noticia.

## Escena enunciativa secundaria

### Funciones de la enunciación

(elementos modalizadores para evaluar negativamente o positivamente a actores presentes en la noticia)

### La modalidad oracional y comunicativa

Aserción (afirmativas o negativas)	Afirmativa:  - “yo estaba endemoniado”  - Existen seis testigos claves que afirman que este sujeto portaba una camisa azul ese día y que minutos antes de que ocurriera el hecho lo vieron caminar con dirección a la casa.  Negativa: “No sé qué hice ese día”
Interrogativas (¿?)	No
Exclamativas. (¡!)	No
Dubitativas (Quizá)	No
Desiderativa (ojalá)	No
Intimación o imperativas (órdenes, exigir o requerir cumplimiento)	- La fiscal Aura María Estrada exige pena máxima en cada delito realizado por este sujeto.  -La jueza convocó a la audiencia inicial este 18 de julio del año corriente.

## El léxico valorativo

Adjetivos valorativos: se usan los adjetivos con un valor subjetivo (adj. especificativos y adj. explicativos)

Abuso sexual  
Violación agravada  
Secuestro simple  
Bebé  
Sujeto  
Degenerado  
Fuga  
Delito

Sustantivos

La bebé  
El degenerado  
La jueza  
La fiscal

Adverbios y/o locuciones adverbiales

**No** sé qué hice ese día.  
Yo **jamás** tomo ni fumo.  
Minutos **antes** de que ocurriera el hecho lo vieron caminar con dirección a la casa.

Verbos

Abusó del verbo Abusar  
Declaró del verbo Declarar  
Exige del verbo Exigir  
Estaba del verbo Estar

	Llevó del verbo Llevar Argumento del verbo Argumentar Encontró del verbo Encontrar Convocó del verbo Convocar Había del verbo Haber Impartiendo del verbo Impartir Cometió del verbo Cometer Pretendió del verbo Pretender
--	---

### Las figuras retóricas

La metáfora	No
Símil	No
La ironía	No
La Hipérbole	Yo estaba endemoniado
La reticencia	No
El asíndeton	No
El polisíndeton	No
Personificación	No
Cosificación	No

### Tipo de discurso presente

Discurso directo	“Yo estaba endemoniado, no sé qué hice ese día, yo jamás tomo, ni fumo algo que ese día lo hice”. Palabras del acusado por el delito de violación sexual.
------------------	--

Discurso indirecto	La fiscal Aura María Estrada exige la pena máxima en cada delito realizado por este sujeto, como los 15 años por la violación agravada, 2 por secuestro simple y 7 años por la exposición a la vida de la menor, además declaró que existen seis testigos claves que afirman que este sujeto portaba una camisa azul ese día y que minutos antes de que ocurriera el hecho lo vieron caminar con dirección a la casa.
Discurso indirecto libre (narrado)	Al terminar la audiencia se declaró prisión preventiva sobre este hecho hasta que el proceso judicial culmine, mientras que la jueza convocó a la audiencia inicial este 18 de julio del año en corriente.
<b>Análisis global del discurso periodístico</b>	
Discurso individual	El autor de la nota  El acusado  La fiscal Aura María Estrada
Discurso grupal	La Policía Nacional  Los testigos claves
<b>Formas del discurso</b>	
Construcción de los enunciadores	En primer plano aparece el lead de la nota informativa que expone los datos el hecho ocurrido días antes.  Luego aparece un discurso directo del acusado en donde afirma que él estaba endemoniado.

Otro enunciado es el de la fiscal, que exige la pena máxima por todos los delitos cometidos por Bryan García, y en donde expone parte de los hechos antes de que se presentara la violación sexual.

Seguidamente se expresa lo dictado por la jueza, y el trabajo que realizó la policía en la captura del acusado que se había dado a la fuga.

Termina hablando del contexto en que el acusado vivía, o se datos como el lugar donde trabajaba etc.

## Tercer Nota

Análisis

### **SECCIÓN 1**

**Tema del corpus seleccionado:** Abuso sexual infantil

**Título:** Envían a juicio a hombre por abusar de bebé.

**Medio de comunicación:** Crónica Tn8, Canal 8 de Nicaragua.

**Período de publicación de las notas:** 18 de Julio de 2017

#### **Contexto**

##### **Social:**

El tema de abuso sexual infantil en Nicaragua es uno de los grandes temas tan importantes y cuidadosos de tratarse en la sociedad, un tema que verdaderamente conmueve tanto a la población y a las familias afectadas. Nicaragua pertenece a ese gran porcentaje de países en el cual la población no se escapa de una cultura violenta hacia los menores por parte del núcleo familiar; en nuestra actualidad observamos la gran cantidad de hechos repudiables y como éste tipo de violencia y abusos ha venido ocupando un gran lugar en los medios de comunicación, realmente poder ver a luz plena distintos casos nos involucra en poder reflexionar y tomar medidas de educación con el fin de erradicar que los menores sean las víctimas de estos atroces hechos.

##### **Político:**

Dentro de la política en cuanto al tema de violencia y abuso sexual infantil, siempre se avoca a las autoridades pertinentes que puedan ayudar a resolver los casos, sin embargo las familias Nicaragüenses esperando lo mejor de ellas, intentan con sus propias manos llegar a fondo del tema intentando tomar justicia; cuando se trata de violencia sexual infantil hablamos de un tema delicado que involucra al incumplimiento de los derechos de la niñez Nicaragüense, a como la ley lo establece en el artículo 172 del código penal de Nicaragua, explica que comete abuso quien realice actos lascivos o lúbricos tocamientos en otra persona, sin su

consentimiento, u obligue a que lo realice, haciendo uso de fuerza, intimidación o cualquier otro medio que la prive de voluntad... las leyes así lo establecen y como organizaciones y funciones del estado, éste tema debe tratarse con compromiso en poder hacer cumplir una pena máxima, en alzar la voz a muchas familias que sufren violencia y de igual manera educándolos a poder denunciar, a poder ser parte de la educación desde el hogar y los centros de estudios, logrando dejar en claro la importancia de la igualdad, la paz y el respeto entre todos.

### **Psicológico:**

Cuando hablamos de las consecuencias causadas en las víctimas al momento que cometen delitos de violación y secuestro en este caso, nos enlazamos en graves daños y un tanto irreparables, podemos decir que uno de los daños que deja el abusador es el daño psicológico y dentro del resaltamos el hecho de que se irrespetaron los derechos a niños y niñas que no podían defenderse, una niñez que no presenta madurez al momento de que esto ocurre y que su mentalidad de como ver la vida, su vida, la limitan a pensar como los demás, a poder caminar libremente sin nada que la atormente.

son daños en los cuales las familias Nicaragüense debe ver a profundidad y lograr desaparecer las oportunidad de este tipo de delitos, los daños físicos puede que duren poco tiempo pero el daño psicológico en todos los afectados involucrando a la familia no se pueden ocultar y es el llamado importante y urgente a el seno familiar, a las organizaciones encargadas en promover una vida sin violencia, en los centros educativos que nacen para cumplir a que se apliquen todos los valores, al estado en poder penalizar estos actos perversos que con gran pesar y tristeza se toma con normalidad es estos tiempos; de acuerdo a este tipo de delitos se debe intentar educar, logrando normalizar un país que intente disminuir o poder cerrar por completo estas consecuencias que podrían dejar traumas, depresión, baja autoestima, una vida sin sentido en los más pequeños del hogar.

### **Cultural:**

Uno de los problemas sociales de mayor impunidad que vivimos en nuestro país y en centro américa y de los cuales se ha llevado a profundidad intentando romper con su proliferación, es el de abusos sexuales en menores, un tema que ha errado la mente de la mayoría que piensa



en la total normalidad de su negativo desarrollo; es una gran equivocación poder pensar que a esto se le puede llamar cultura o que se adapte a nuestras costumbres y diario vivir, No, lo que hacemos de nuestra rutina son esas acciones para fines positivos y no podemos confundirlos con el lamento de muchas víctimas y de otras que pueden ser afectados en un futuro.

Debemos tener en claro que éste tema nos une a toda persona expuesta a estas violencias, que el comunicado de los medios intente difundir mensajes de prevención de violencia en los hogares Nicaragüenses; como pilares de familia nos compromete a dar un giro en la rutina educativa, el machismo no intente ser parte de hábitos dentro del hogar, este tema no debe ni puede convertirse en un diario vivir, lograr impedirlo obtendremos una cultura sin violencia.

**Quién lo genera, para quién:** En primer lugar la nota es generada por el Noticiero Crónica Tn8, con el fin de ser captada por espectadores directos e indirectos, en este caso se puede decir que en tema de violencia y abuso en la niñez la mayoría son actores directos.

#### **Relaciones de poder presentes en el corpus (estereotipos y prejuicios):**

En casos de violencia y abusos en menores, el medio destituye todo tipo de prejuicios ni estereotipos en los casos, intenta informar y lograr incluirse como afectado en temas tan repudiados, no se encuentran relaciones de poder en los grupos mencionados.

#### **¿Cuál es la ideología que presenta el medio en el corpus analizado? (valores, actitudes, visión del mundo, re victimización de grupos vulnerables):**

Se reconoce al medio televisivo, crónica tn8, como un medio subjetivo y en su minoría objetivo, un medio en el cual la audiencia está acostumbrada a interactuar por su total activismo exagerado, el noticiero intenta de manera habitual hacer de sus notas publicadas ya sea en sus redes sociales o en su noticiero, un tanto alarmantes e interesantes para la teleaudiencia, en este caso dándole seguimiento al tema del abuso y secuestro de la bebé de 13 meses, el medio se denota objetivo en su mayoría, intentando demostrar un tema delicado, se muestra el proceso judicial del acusado ante el repugnante hecho. Sin duda alguna, la mujer, la niñez Nicaragüense es parte de esos grupos vulnerables, de esas desigualdades que

son parte de la violencia en el núcleo familiar, y que desde siempre son las principales víctimas; debemos enfocarnos con detenimiento que este caso es muy diferente o un poco más conmovedor a las distintas notas que el medio divulga y es ahí la diferencia en cuanto a sus expresiones y redacciones. Se está tratando de una niña de tan solo 13 meses de nacida, criatura indefensa que lamentablemente forma parte desde una temprana edad de actos decepcionantes y llenos de tantos riesgos en el futuro de los afectados.

### **¿Contiene propuestas de acción implícita o explícita? ¿Cuáles?**

Un tema como el de abuso y secuestro, la obligación del medio es poder llevar la información y darle seguimiento a los que a muchos los atormenta y mantiene en espera de los resultados del caso, en esta nota podemos detenernos y observar que el caso necesita ser resuelto y ponerle fin y castigo al autor de los hechos, en esta última audiencia se encontraron un sin número de pruebas con el fin de dictar sentencia al acusado Bryan Omar García y poder hacer cumplir los derechos que así lo establecen las leyes de Nicaragua.

### **¿Cuál es su aporte al desarrollo de la comunidad y/o país?**

El medio, la población, debe cumplir distintos objetivos, uno de ellos es el de lograr la concientización en cada una de las acciones que se están presentando por parte de los actores de violencia, el medio debe mantener sumo cuidado al momento de que divulga sus notas y se interfiere datos de la víctima o de sus cercanos.

los centros educativos, las organizaciones responsables en temas que están involucrando a los grupos vulnerables o sea a la niñez nicaragüense, los núcleos familiares, las amistades, los valores, el estado y sus leyes, todo en conjunto debe formar parte de una activa rutina que intente cambiar el estilo de vida que muchos hoy en día nos estamos creando y que solo logran dañar y afectar la vida de muchos, debemos con mente responsable crear conciencia, informarnos y cambiar pensamientos, que sean libre de todo tipo de violencia y que al momento de ver a fondo los caso poder tomar medidas de precaución y poder evitar más desgracias en las familias.

## Análisis

### SECCIÓN 2

#### Pauta de análisis del discurso periodístico

Nombre del medio	Noticiero Crónica Tn8
Edición digital o impresa	Digital
Fecha	18 de Julio 2017
Género periodístico	Nota informativa
Titular	Envían a juicio a hombre por abusar de bebé.
Entradilla	En horas de medio día de este martes 18 de julio, concluyó la audiencia judicial en contra de Bryan Omar García, el cual es acusado de ser el autor del macabro hecho de secuestrar y violar a una niña de 13 meses de nacida el pasado 5 de julio, en la comunidad la pavona, en el municipio el Cuá, departamento de Jinotega, al norte de Nicaragua.
Autora o autor	Periodista: Paco Espinoza
<b>Enunciadores presentes en el discurso</b>	
Fuentes informativas citadas	No se encuentran directamente fuentes citadas en la nota publicada el 18 de julio del 2017.

Temas consultados	No se encuentra otras fuentes consultadas en relación al tema de secuestro y abuso en el proceso de la audiencia.
Cantidad de referencias de las fuentes	No se puede demostrar ninguna cantidad de referencias dentro de la nota, por el motivo de ausencia de fuentes citadas en la audiencia del día 18 de julio del 2017.
Número de citas	No se determinan ningún número de citas, textualmente el periodista no demuestra la opinión directa de otras personas dentro de la nota.
Cantidad de líneas de texto citadas	No puede existir ninguna cantidad de citas, no hay números de citas dentro del seguimiento del caso.

### **La escena enunciativa primaria y secundaria**

#### **Escena enunciativa primaria**

Estilo: (Objetivo o subjetivo)	El estilo de la nota es objetivo, el periodista busca presentar información desde que empieza la audiencia inicial en contra del acusado Bryan Omar García; en la nota se presentan datos relevantes del proceso judicial, investigaciones policiales del acto de abuso sexual en la víctima que es la menor de 13 meses, en conclusión la fiscalía señaló que existen muchas prueba que puedan dictar sentencia a dicho acusado.
Audiencia de la nota: (receptores, anónimos o élites)	El noticiero crónica Tn8, se reconoce por atraer a la audiencia en la manera que presente sus notas, en este tema delicado existe una mayor parte de audiencia anónima en todo el proceso del tema de

secuestro y abuso sexual que se dio al norte de Nicaragua en el departamento de Jinotega, ya sea visto por las redes sociales o por el noticiero crónica Tn8.

**Escena enunciativa secundaria**

**Funciones de la enunciación**

(elementos modalizadores para evaluar negativamente o positivamente a actores presentes en la noticia)

**La modalidad oracional y comunicativa**

Aserción (afirmativas o negativas)

Afirmativa: la fiscalía a cargo de la licenciada Aura María Estrada argumentó que hay muchas pruebas contundentes en contra de este individuo.

Afirmativa: la fiscalía llegó a la conclusión que hay una gran posibilidad que el acusado sea el autor de este hecho.

Negativa: No hay

Interrogativas (¿?)

No

Exclamativas. (¡!)

No

Dubitativas (Quizá)

No

Desiderativa (ojalá)

No

Intimación o imperativas (órdenes, exigir o requerir cumplimiento)

No

## El léxico valorativo

Adjetivos valorativos: se usan los adjetivos con un valor subjetivo (adj. especificativos y adj. explicativos)	Abuso sexual Secuestro Juicio oral y publico Prisión preventiva Bebé Degenerado acusado Fuga Pervertido Delito
Sustantivos	Una niña La niña El acusado La jueza El degenerado La fiscalía La policía
Adverbios y locuciones adverbiales	El degenerado que cometió tan repudiable hecho fue identificado como Bryan Omar García de 20 años trabajador de una finca, en la Pavona.
Verbos	Concluyó del verbo concluir Argumentó del verbo argumentar

	<p>Vieron del verbo ver</p> <p>Llegó del verbo llegar</p> <p>Mantiene del verbo mantener</p> <p>Termine del verbo terminar</p> <p>Convocó del verbo convocar</p> <p>Cometió del verbo cometer</p> <p>Pretendió del verbo pretender</p> <p>Deambulaba del verbo deambular</p>
<b>Las figuras retóricas</b>	
La metáfora	Con voz quebrantada
Símil	No
La ironía	No
La Hipérbole	No
La reticencia	No
El asíndeton	No
El polisíndeton	No
Personificación	No
Cosificación	No
<b>Tipo de discurso presente</b>	
Discurso directo	No existe ningún tipo de discurso directo dentro de la nota.

Discurso indirecto	<p>Pero en este caso la fiscalía a cargo de la licenciada Aura María Estrada argumentó que hay pruebas contundentes en contra de este individuo.</p> <p>La jueza especializada en violencia Inés Flores convocó a juicio oral y público para el 10 de agosto del corriente año a las nueve de la mañana.</p>
Discurso indirecto libre (narrado)	<p>En esta audiencia el principal objetivo era establecer las principales pruebas para poder llegar al siguiente paso como lo es el juicio oral y público para así seguir con lo que la ley establece.</p> <p>Después de presentar la fiscalía los seis testigos más las pruebas de parte de la investigación policial, un dictamen médico, la valoración de sangre y la coincidencia del individuo y la niña, se llegó a la conclusión que hay una gran posibilidad que el acusado sea el autor de este hecho.</p> <p>Un grupo técnico a cargo del jefe departamental de la policía nacional Marvin Castro le dio seguimiento al sujeto.</p>
<b>Análisis global del discurso periodístico</b>	
Discurso individual	El autor de la nota: Paco Espinoza
Discurso grupal	<p>La Policía Nacional</p> <p>La fiscalía</p>
<b>Formas del discurso</b>	
Construcción de los enunciadores	



-El 18 de julio concluyó la audiencia inicial en contra de Bryan Omar García, acusado del macabro hecho de secuestro y violación.

-La fiscalía argumentó que hay muchas pruebas contundentes en contra de este individuo.

-Testigos claves vieron a García salir con la niña Lntre sus brazos.

-la fiscalía, de acuerdo a la investigación policial llegó a la conclusión que existe gran posibilidad que el acusado sea el autor del hecho.

-Se mantiene prisión preventiva hasta que se termine este proceso judicial.

- La jueza Inés Flores convocó a juicio Oral y público para el 10 de agosto del 2017.

## Cuarta Nota

Análisis

### **SECCIÓN 1**

**Tema del corpus seleccionado:** Abuso sexual.

**Título:** Policía investiga dos casos de violación a menores en san marcos.

**Medio de comunicación:** Crónica Tn8.

**Período de publicación de las notas:** 15 de Julio de 2017

#### **Contexto**

##### **Social:**

El abuso sexual en nuestro país es cada vez es más constante donde las víctimas son niñas y niñas en diferentes partes del país, en esta ocasión el municipio de san marcos en el departamento de Carazo. Es una problemática social que afecta a todos, por lo tanto como sociedad debemos de conocer de estos casos para estar informados y mantenernos alertas día a día con este tema ya que el abuso sexual se está dando en la misma familia y se puede ver que se están perdiendo los valores del respeto a los derechos de los niños y niñas en el país.

**Político:** El estado de Nicaragua en conjunto con otras instancias como la policía nacional e instituciones no gubernamentales están cada día luchando por erradicar este tipo de hechos aunque el proceso sea difícil están tratando de que las personas que sufren este tipo de abuso rompan el silencio y denuncien a sus abusadores para que estos sean apresados y sean condenados por los actos cometidos cumpliéndose la ley a como debe ser y que estos hechos no queden impunes. La policía nacional en esta nota actuó de una manera inmediata capturando al abusador de la niña de 12 años.

**Psicológico:** el daño que se genera en los menores de edad abusados sexualmente es muy grave ya que en la vida del menor se rompen las ilusiones de sus sueños de igual manera causan depresiones y que esta puede llevar al suicidio al sentirse lastimados por las personas

que nunca creían que le harían daños como en este caso era un amigo de la familia quien abusó sexualmente de la menor de 12 años y que los mismos padres consideraban de gran confianza, no se puede medir los daños causados en las niñas y niños abusados pero bien sabemos que sus vidas quedaran marcadas y con un daño irreversible.

**Cultural:** El abuso sexual es un fenómeno que permanece en una cultura del silencio y esto se da por el temor a ser señalados y discriminados por las demás personas, además de los diferentes roles de poder que se crean en el seno familiar en nuestro país existe una cultura machista del patriarcado eso se ve en las familias donde los niños desde muy pequeños son criados superiores a las niñas dándoles el poder sobre ellas y que estas deben ser dominadas por ellos dándoles permiso a que ellos pueden hacer con ellas lo que ellos desean porque la consideran un objeto y muchas veces estas actitudes dan paso a que ocurran hechos de violencia y de abuso sexual desde el seno familiar.

**Quién lo genera, para quién:** Lo genera el Noticiero Crónica Tn8, para un sector de espectadores directos e indirectos de la sociedad.

**Relaciones de poder presentes en el corpus (estereotipos y prejuicios):**

La Policía Nacional., Ministerio Público.

**¿Cuál es la ideología que presenta el medio en el corpus analizado? (valores, actitudes, visión del mundo, re victimización de grupos vulnerables):**

La nota fue publicada en la página web medio de comunicación Tn8, se puede notar que en la nota el autor trata de contar los hechos, tal y como según se dieron, de igual manera de tomar citas textuales de los testigos que dieron su entrevista sobre el caso. El medio como tal presenta la noticia en la sección de sucesos. El medio de comunicación al momento de transmitir o de publicar estas notas sobre abuso sexual las realiza de una manera más diferente que otro tipo de noticias ya que en estas son menores de edad los que son los actores de la nota informativa.

**¿Contiene propuestas de acción implícita o explícita? ¿Cuáles?**

Desde el momento en que la policía nacional actuó para apresar al abusador se considera una acción, así mismo como la medio de comunicación que investigo acerca del caso y realizo la noticia con el fin de dar a conocer la noticia para sensibilizar a la población a romper el silencio a denunciar estos actos de abuso en los menores de edad.

### ¿Cuál es su aporte al desarrollo de la comunidad y/o país?

En primer lugar el objetivo del medio de comunicación al publicar esta nota es brindar información a la población para que esta conozca más acerca de estos casos, de igual manera sensibilizar a la población a que denuncien estos actos para que se haga justicia y la ley se cumpla, también otro aporte que se da al publicar estas notas es de proteger a los menores de edad y que los padres de familia se mantengan alertas ante esta situación y tengan más cuidados con los pequeños del hogar.

### Análisis

## SECCIÓN 2

### Pauta de análisis del discurso periodístico

Nombre del medio	Crónica Tn8
Edición digital o impresa	Digital
Fecha	15 de Julio 2017
Género periodístico	Nota informativa
Titular	<b>Policía investiga dos casos de violación a menores en san marcos.</b>

Entradilla	El primer caso de violación fue denunciado por la familia de la víctima hace tres días en la policía del municipio de san marcos, Carazo.
Autora o autor	Cinthia Larios
<b>Enunciadores presentes en el discurso</b>	
Fuentes informativas citadas	8. Los padres 9. La madre.
Temas consultados	Ninguno
Cantidad de referencias de las fuentes	- La madre (1) - Los padres(1)
Número de citas	La madre(1) Los padres(1)
Cantidad de líneas de texto citadas	Párrafo 2, nueve líneas, Párrafo 3, catorce líneas.
<b>La escena enunciativa primaria y secundaria</b>	
<b>Escena enunciativa primaria</b>	
Estilo: (Objetivo o subjetivo)	El estilo es objetivo, ya que busca presentar al receptor los datos relevantes del acto de abuso sexual en contra de la menor de 12 años el cómo sucedieron los hechos.

Audiencia de la nota: (receptores, anónimos o élites)

A público directo e indirecto, a todos aquellos que tengan el acceso a las publicaciones del noticiero y los televidentes que vieron la nota, ya sea en una de las ediciones del noticiero o micro noticieros.

### Escena enunciativa secundaria

#### Funciones de la enunciación

(elementos modalizadores para evaluar negativamente o positivamente a actores presentes en la noticia)

### La modalidad oracional y comunicativa

Aserción (afirmativas o negativas)

Afirmativa: afirman los padres de la menor que el hombre identificado como Henry Alberto Jarquin Canda de 39 años de edad era amigo de ellos y nunca se imaginaron que hiciera daño a su hija de 12 años quien producto del abuso sexual tiene 7 meses y una semana de embarazo presentando un cuadro de anemia severo. Párrafo (2).

“la niña quedaba sola en la casa porque yo tenía muy enfermo a mi tierno y estaba en el hospital es cuando el hombre habita frente a la casa aprovechaba nuestra ausencia, nunca nos imaginamos que al que creíamos amigo de la familia le estuviera haciendo daño a mi hija; ella comenzó a tenerle miedo y la veíamos rara cuando él llegaba a la casa , de un tiempo a esta parte la notamos demacrada y sin ganas

	de comer , venia de clases se acostaba a dormir hasta que decidí llevarla donde el doctor porque la miraba mal pensando que eran los parásitos , le hicieron varios exámenes y me dan la mala noticia que mi hija estaba embarazada. Párrafo (3)
	No
Exclamativas. (¡!)	No
Dubitativas (Quizá)	No
Desiderativa (ojalá)	No
Intimación o imperativas (órdenes, exigir o requerir cumplimiento)	No
<b>El léxico valorativo</b>	
Adjetivos valorativos: se usan los adjetivos con un valor subjetivo (adj. especificativos y adj. explicativos)	Abuso sexual Depravado Delito
Sustantivos	La madre La niña Los padres El depravado
Adverbios y locuciones adverbiales	Ministerio público.
Verbos	Era

	<p>Hiciera del verbo Hacer</p> <p>Afirman del verbo afirmar.</p> <p>Estaba de verbo estar.</p> <p>Encontraba del verbo encontrar.</p> <p>Escuchar.</p> <p>Trabajando del verbo trabajar.</p>
--	--

### Las figuras retóricas

La metáfora	No
Símil	No
La ironía	No
La Hipérbole	No
La reticencia	No
El asíndeton	No
El polisíndeton	No
Personificación	No
Cosificación	No

### Tipo de discurso presente

Discurso directo	<p>Afirman los padres de la menor que el hombre identificado como Henry Alberto Jarquin Canda de 39 años de edad era amigo de ellos y nunca se imaginaron que hiciera daño a su hija de 12 años quien producto del abuso sexual tiene 7 meses y una semana de embarazo presentando un cuadro de anemia severo.</p>
------------------	--



	<p>“la niña quedaba sola en la casa porque yo tenía muy enfermo a mi tierno y estaba en el hospital es cuando el hombre habita frente a la casa aprovechaba nuestra ausencia, nunca nos imaginamos que al que creíamos amigo de la familia le estuviera haciendo daño a mi hija; ella comenzó a tenerle miedo y la veíamos rara cuando él llegaba a la casa , de un tiempo a esta parte la notamos demacrada y sin ganas de comer , venia de clases se acostaba a dormir hasta que decidí llevarla donde el doctor porque la miraba mal pensando que eran los parásitos , le hicieron varios exámenes y me dan la mala noticia que mi hija estaba embarazada. Párrafo (3)</p>
<p>Discurso indirecto</p>	<p>No hay</p>
<p>Discurso indirecto libre (narrado)</p>	<p>La madre del menor relato que los hechos se dieron mientras ella asistía a su menor hijo en el hospital por razones de enfermedad y su esposo se encontraba trabajando.</p> <p>Luego de saber de la condición de la menor de 12 años se dirigió interponer formal denuncia tras escuchar de boca de la menor que él la amenazaba con matar a su mama si decía algo.</p> <p>El depravado hombre ya fue puesto a la orden del ministerio público este pasado viernes, por el delito de violación agravada.</p>

### **Análisis global del discurso periodístico**

Discurso individual

La madre

El autor de la nota

Discurso grupal

No hay

### **Formas del discurso**

Construcción de los enunciadores

El primer caso de violación fue denunciado por la familia de la víctima.

El depravado hombre ya fue puesto a la orden del ministerio público este pasado viernes, por el delito de violación agravada.

## Quinta Nota

Análisis

### **SECCIÓN 1**

**Tema del corpus seleccionado:** Abuso sexual infantil

**Título:** Menor de 7 años abusada supuestamente por su propio padre.

**Medio de comunicación:** Crónica Tn8, Canal 8 de Nicaragua.

**Período de publicación de las notas:** 15 de Julio de 2017

#### **Contexto**

##### **Social:**

El abuso sexual en menores de edad es un tema muy delicado y difícil de tratar, es un tema el cual nos involucra a todos los ciudadanos, es una problemática social que afecta a todas las familias nicaragüenses en especial aquellas familias donde ocurre el hecho ya que esta sufre la armonía familiar y su vida social, por lo tanto el contexto cambia cuando sucede este tipo de hechos. Las niñas y los niños son afectados con estos hechos y es que el nivel de abuso sexual a menores aumenta al pasar de los años y cada día son frecuentes las denuncias en las estaciones de policías.

##### **Político:**

Las entidades encargadas de mantener el orden y la seguridad ciudadana y las leyes en el país han realizado acciones para disminuir los casos de abuso sexual realizando su trabajo inmediato al capturar a los violadores, así mismo el cumplimiento de las leyes y los derechos de los menores con ayuda de las entidades de los derechos humanos que velan por el bienestar de la niñez nicaragüense.

##### **Psicológico:**

Este tipo de delito puede dejar muchas secuelas en la vida de los menores de edad que han sido abusados causando en ellos problemas en su estado emocional causándoles depresión,

discriminación por parte de la sociedad etc. En esta noticia presentada la menor fue abusada por su padre causando en ella un daño irreversible.

**Cultural:**

En Nicaragua el machismo se da en todas las clases sociales los niños desde muy pequeños los padres le inculcan en la mentalidad de los menores la imagen del poder en el hogar, error que cometen las madres al darles la razón y criarlos con este tipo de pensamientos. Ya que estos cuando crecen se consideran más fuertes y con más autoridad sobre las mujeres haciéndolas sentir como un objeto más el cual ellos tienen el dominio.

**Quién lo genera, para quién:** En primer lugar la nota es generada por el Noticiero Crónica Tn8, con el fin de ser captada por espectadores directos e indirectos, la nota presentada es sobre abuso sexual a una niña de 7 años abusada por su padre.

**Relaciones de poder presentes en el corpus (estereotipos y prejuicios):**

La policía nacional

**¿Cuál es la ideología que presenta el medio en el corpus analizado? (valores, actitudes, visión del mundo, re victimización de grupos vulnerables):**

A pesar de que el medio de comunicación tn8 se conoce como un medio de comunicación muy objetivo también se ha considerado un poco exagerado en algunas noticias ya sea que en el momento de darlas a conocer utilicen un lenguaje muy popular de los nicaragüenses sin embargo en este tipo de noticias el medio trata de ser muy serio utilizando un lenguaje muy adecuado al momento de publicar y redactar sus notas de este tipo.

**¿Contiene propuestas de acción implícita o explícita? ¿Cuáles?**

En esta nota no se presentan acciones o propuestas por partes del autor de la nota y mucho menos por parte de las fuentes.

**¿Cuál es su aporte al desarrollo de la comunidad y/o país?**

El aporte de esta noticia para nuestro país es muy importante ya que gracias a que estas noticias son publicadas las personas se mantienen informadas del acontecer del día a día y

mucho más cuando se trata de abuso sexual a menores de edad hechos que para la mayoría de las personas lo consideran aberrantes y es así que gracias a estas noticias y la veracidad de ellas ayudan a concientizar cada día más a las personas a tener mucho más cuidado con los niños y niñas en sus casas y en todos los lugares a tener la valentía de hablar y de denunciar a sus abusadores.

### **Análisis**

## **SECCIÓN 2**

### **Pauta de análisis del discurso periodístico**

Nombre del medio	Noticiero Crónica Tn8
Edición digital o impresa	Digital
Fecha	15 de Julio 2017
Género periodístico	Nota informativa
Titular	Menor de 7 años abusada supuestamente por su propio padre.
Entradilla	Mientras se le daba seguimiento al caso de la menor de 12 años embarazada producto de violación la policía de la ciudad de san marcos arrestaba a Ezequiel Bejarano García de 58 años de edad.
Autora o autor	Periodista: Cinthia Larios
<b>Enunciadores presentes en el discurso</b>	
Fuentes informativas citadas	Gerald Bejarano (1)
Temas consultados	No hay temas consultados.

Cantidad de referencias de las fuentes	Gerald Bejarano (1)
Número de citas	(1) Cita.
Cantidad de líneas de texto citadas	Párrafo 4. Nueve líneas.
<b>La escena enunciativa primaria y secundaria</b>	
<b>Escena enunciativa primaria</b>	
Estilo: (Objetivo o subjetivo)	El estilo de la nota es objetivo, el periodista busca presentar la información de una manera veraz y a la vez muy inmediata ya que en ese preciso momento en el que el periodista cubría otra noticia tuvo la oportunidad de presenciar otra noticia de la misma índole e igual de violación en este caso a una menor de edad de 7 años siendo el abusador su propio padre.
Audiencia de la nota: (receptores, anónimos o élites)	La noticia presentada por el medio de comunicación canal 8 publicada en su página web va dirigida a todo público a cualquier receptor que pueda y tenga el acceso a la nota en el momento nota misma que puede llegar a toda la audiencia así mismo a personas cerca del lugar de los hechos o bien a los demás departamentos de nuestro país.

## Escena enunciativa secundaria

### Funciones de la enunciación

(elementos modalizadores para evaluar negativamente o positivamente a actores presentes en la noticia)

### La modalidad oracional y comunicativa

Aserción (afirmativas o negativas)	<p>Afirmativa: él hijo del ahora avisado afirma que su papá sería incapaz de hacerle daño a su propia hija pues ellos sin cristianos y su padre fue pastor por mucho tiempo pero que dejó de serlo supuestamente por su edad.</p> <p>Afirmativa: “todo se trata de un montaje una falsa acusación, meto las manos al fuego por mi papa quien no es capaz de hacer ese tipo de cosas con su propia hija, si fue capaz de criar a una hijastra, hay muchas cosas que no coinciden pues el ya no vivía con ella y eso lo veo como venganza”. Afirmo Gerald Bejarano hijo del acusado.</p> <p>Negativa: No hay</p>
Interrogativas (¿?)	No
Exclamativas. (¡!)	No
Dubitativas (Quizá)	No
Desiderativa (ojalá)	No
Intimación o imperativas (órdenes, exigir o requerir cumplimiento)	No

## El léxico valorativo

Adjetivos valorativos: se usan los adjetivos con un valor subjetivo (adj. especificativos y adj. explicativos)

Abuso sexual  
Violación agravada  
Audiencia  
Prisión preventiva  
Perverso  
Delito  
Acusado

Sustantivos

Ex pareja  
Hija  
El hijo  
La juez  
Papá  
La policía

Adverbios y locuciones adverbiales

Haber abusado, siendo acusado.

Verbos

Arrestaba del verbo arrestar  
Trabaja del verbo trabajar  
Afirma de verbo afirmar  
Dejó del verbo dejar  
Hacer, vivía.



<b>Las figuras retóricas</b>	
La metáfora	Metó las manos al fuego
Símil	No
La ironía	No
La Hipérbole	No
La reticencia	No
El asíndeton	No
El polisíndeton	No
Personificación	No
Cosificación	No
<b>Tipo de discurso presente</b>	
Discurso directo	“todo se trata de un montaje una falsa acusación, meto las manos al fuego por mi papa quien no es capaz de hacer ese tipo de cosas con su propia hija, si fue capaz de criar a una hijastra, hay muchas cosas que no coinciden puesto que el ya no vivía con ella y eso lo veo como venganza”. Afirimo Gerald Bejarano hijo del acusado. .
Discurso indirecto	No hay
Discurso indirecto libre (narrado)	Mientras se le daba seguimiento al caso de la menor de 12 años embarazada producto de violación, la policía de la ciudad de San Marcos arrestaba a Ezequiel Bejarano García de unos 58 años de edad quien trabaja en un comedor infantil en la

	<p>comunidad de la Chona carretera sur y que está siendo acusado por su ex pareja de supuestamente haber abusado de su propia hija de siete años quien habita en el barrio Álvaro Mercado de san marcos.</p> <p>Esta mañana fue presentado ante la juez Carol Urbina especializada en violencia en Diriamba por el supuesto delito de violación agravada, dicha audiencia preliminar se hizo a puerta cerrada.</p>
<b>Análisis global del discurso periodístico</b>	
Discurso individual	<p>Gerald Bejarano.</p> <p>El autor de la nota: Cinthia Larios</p>
Discurso grupal	No hay
<b>Formas del discurso</b>	
Construcción de los enunciadores	<p>Esta mañana fue presentado ante la jueza Carol Urbina.</p> <p>Era amigo de ellos y nunca se imaginaron que hiciera daño a su hija.</p> <p>La niña quedaba sola en la casa.</p> <p>Ella comenzó a tenerle miedo y la veíamos rara cuando él llegaba a la casa.</p>

## X. Conclusiones

Finalmente dentro del arduo proceso del presente trabajo investigativo enfocado en el análisis del discurso periodístico de pasadas notas informativas de abuso sexual en menores de edad presentadas en el noticiero Crónica Tn8 del corriente año 2017, se llegó a distintas e ineludibles conclusiones que forman parte de la valoración del mismo, una de ellas es poder destacar el impacto que se identificó al conocer a profundidad cuando se habla de tema de abuso sexual infantil y los rastros que se encuentran detrás de aquellas personas víctima de este tipo de delitos, casos en los cuales los medios de comunicación han intentado cubrir por el largo de los años y que en este caso existen muchos errores por parte de la cobertura periodística que cometen algunos comunicadores y periodistas, por ende el propósito de este tema dirigido a todo lector es poder resaltar el compromiso que involucra a todos de poder erradicar esas cifras alarmantes de violencia en nuestro país.

En el transcurso de la investigación se valoraron opiniones de periodistas del medio y parte de la audiencia del mismo, los cuales se pudo observar declaraciones positivas y negativas en cuanto a la divulgación de este tipo de notas. Aunque los medios demuestren actos diferentes; dejando todo pensamiento y comportamientos negativos, se deja en claro que este problema social conlleva como comunicadores a valorar con delicadeza y sutileza la temática de violencia y abusos en los cuales los principales afectados son los menores.

El medio y la población intenta que el objetivo de difusión de las noticias sea realmente informar, aconsejar, advertir, exhortar, y lograr resguardar la identidad de los pequeños a como lo plantea el artículo setenta y uno del código de la niñez en Nicaragua, de igual manera obtener cambios positivos en la sociedad de acuerdo al tema de abusos como se afirmó en dichas entrevistas y encuestas.

De acuerdo a las notas planteados en la investigación, se recalca que la mayoría de los casos se dan en zonas rurales, donde se señala las limitaciones que viven muchos padres de familia al momento del cuidado de sus hijos en las cuales aberrados y perversos sexuales se

aprovechan de los más indefensos, cabe recalcar que esto no justifica dichos actos que en realidad suceden de igual forma en zonas urbanas.

Las cifras de las estadísticas presentadas en el anuario del Instituto de Medicina Legal reflejaron que el 83.7% de los peritajes realizados en casos de abuso o violencia sexual fueron en menores de edad, lo que significa que las cifras son alarmantes, ya que gran cantidad de casos se dan en menores.

Pero sí se intenta demostrar de acuerdo a las opiniones de las personas encuestadas, que existen leyes y parámetros que la audiencia espera observar en los distintos medios de comunicación, no pasando por alto, la objetividad, el tratamiento ético y discurso periodístico que encargados de los medios están comprometidos a realizar y no están realizando cuando se refiere a cubrir situaciones de secuestro y violaciones que lastimosamente está apoderando una cultura machista y violenta en nuestro país y Centroamérica.

En conclusión, podemos asegurar, dicho trabajo investigativo demuestra diferentes casos ocurridos en el mes de julio del año 2017 los cuales dejan mucha conmoción y reflexión a la ciudadanía y como comunicadores a poder comprometernos en hacer cambiar la rutina de medios amarillistas, de nota roja, adaptados al morbo; dando un giro a su mentalidad y rutina estos puedan conducir su manera de expresar y difundir sus notas de manera objetiva, precisa, con ética y valores para un mejor desarrollo convertido en verdadero profesionalismo, y que la verdadera comunicación integre los derechos y deberes de la niñez, de la ciudadanía en general y se valore la importancia de presentar una noticia; de esta manera haciendo un llamado a los actuales comunicadores y periodistas, a los que estudian, y a los que intentan entrar en el mundo de la comunicación el privilegio de informar a la sociedad y lo mejor desarrollarlo con ética, objetividad y profesionalismo.

## XI. Recomendaciones

Tras indagar sobre el tratamiento y seguimiento que se da en noticias de abuso sexual en menores de edad en el noticiero Crónica Tn8 durante el mes de julio del 2017 y observar algunas irregularidades que se presentan al redactar las notas, se recomienda al lector y todo comunicador que ejerza el oficio periodístico lo siguiente :

Evitar exponer la imagen e integridad moral de la víctima de abuso sexual al momento de redactar su nota, tratando de no escribir todos los datos que identifiquen a la víctima, tales como lugar donde vive, sus iniciales, entre otros datos que expongan a la víctima, dado que en algunos casos se da información de más.

Los periodistas deben tener conocimientos sobre lo que se establece en el código de la niñez y la adolescencia, en donde se presentan los artículos que protegen la integridad de los menores.

Leer y estudiar lo establecido en el código de ética periodística, para tener más profesionalismo y respeto por la vida ajena al momento de redactar una nota.

Y por último pero no menos importante, saber que la noticia es para informar, exhortar a una reflexión en cada caso que se da, sea de abuso sexual o cualquiera que involucre a la sociedad, ya que los receptores aman estar bien informados, siempre y cuando no se critique ni se irrespete la imagen de un individuo.

## XII. Referencias

-Baita, S.; Moreno, P. (2015), "Abuso sexual infantil: cuestiones relevantes para su tratamiento en la justicia", Montevideo, Uruguay.

-Benveniste, É. (1966-1974) *Problemas de la Lingüística General*

Código de la niñez y adolescencia Ley N° 287 (2002), p. 19, 21,33.Nicaragua.

-Dubois, J. (1979). Diccionario de lingüística. España: editorial Alianza S.A

-Franca, V. (2002), "Paradigmas da comunicação: conhecer o quê?".

-Fonte, I. (1999) La construcción de una escena enunciativa en el discurso periodístico p. 142-151. México.

-Fonte, I. (2007) Análisis del discurso periodístico, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México.

-García, S.; Ruiz, H. (2011), "Ética y discurso retórico de los reportajes de la revista Magazine durante el período de Julio 2009 a Junio 2010", tesis monográfica, UNAN-Managua.

-Hernández, R.; Fernández, C. & Baptista, M. (2014), Metodología de la investigación, sexta edición. México.

-Instituto de Medicina Legal (2016) *Anuario de medicina legal*,

Tomado de: [www.poderjudicial.gob.ni/imlanuarios.asp?annio=2017](http://www.poderjudicial.gob.ni/imlanuarios.asp?annio=2017)

-Jerez, C. (2010), "Propuestas de mejoramiento al código de ética periodística de Nicaragua", tesis monográfica, UNAN-Managua

-Maccassi, S. (2002), "La prensa amarilla en América Latina".

-Negroponte. N. (2000). El mundo digital. El futuro ha llegado. Barcelona: Ediciones B.

-Suce, R.; Urbina, Y. (2011), "Análisis de la dimensión comunicativa en las notas informativas relacionadas en los casos de violencia contra la mujer transmitidas por el noticiero Crónica TN8 durante el primer semestre del año 2011", tesis monográfica, UNAN-Managua.

Sitios web:

<https://eljoenlalengua.lateoriadelaenunciación>

<https://es.slideshare.net/dhannyt/la-entrevista-como-tecnica-de-recoleccion>

<https://tesisdeinvestig.blogspot.com/2014/06/técnicas-e-instrumento-de.html>

### XIII. Anexos

#### Encuesta

Se tomó una muestra de 50 personas mujeres y hombres entre las edades de 25 a 35 años de edad del barrio 25 de febrero de Managua.



**Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua**

**UNAN-Managua**

**Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas**

**Comunicación para el Desarrollo**



**Objetivo:** valorar la percepción que tiene la audiencia acerca del trabajo ético y periodístico del medio informativo \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_.

No. De encuesta: \_\_\_ Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

#### **DATOS GENERALES.**

**Marque con una "X", SOLO UNA DE LAS OPCIONES.**

Edad \_\_\_\_ (años).

Sexo: 1) Hombre \_\_\_\_; 2) Mujer \_\_\_\_

1. ¿Usted se informa a través del noticiero crónica tn8?

1) SI \_\_\_\_\_

2) NO \_\_\_\_\_



2. ¿Alguna vez ha visto una noticia sobre abuso sexual a menores de edad transmitida por el noticiero crónica tn8?

1) SI \_\_\_\_\_

2) NO \_\_\_\_\_

**ENCIERRE EN UN CIRCULO O MARQUE SOLO UNA DE LAS OPCIONES QUE SE DAN COMO RESPUESTAS A LAS SIGUIENTES INTERROGANTES.**

3. ¿Las noticias presentadas en el noticiero crónica Tn8 sobre abuso sexual en menores de edad revelan la identidad o datos específicas del menor?

a) Si

b) No

c) A veces

4. ¿Se denigra la integridad del menor de edad, víctima de abuso sexual al momento en que el periodista detalla la vida del menor en sus notas informativas?

a. Si

b. No

c. A veces

5. ¿Qué datos personales de la víctima son expuestos en las notas sobre abuso sexual en menores de edad presentadas en el noticiero Crónica TN8?

a. Nombres y apellidos

b. Nombres de los padres del menor

c. Dirección del lugar donde vive

**Marque con una "X", SOLO UNA DE LAS OPCIONES.**

Las siguientes preguntas contienen respuestas previamente clasificadas en cinco categorías. **Seleccione la categoría que usted considere más** conveniente de los números del 1, 2,3 Las preguntas están enfocadas para conocer la valoración que

usted da a la cobertura de las noticias por parte de los periodistas en notas sobre abuso sexual infantil y los números indican la escala de valor de su opinión, la que usted puede seleccionar de acuerdo a su criterio:

- **1** : **De acuerdo con lo expresado.**
- **2** : **Indiferente (ni estoy de acuerdo ni en desacuerdo), o no se**
- **3** : **En desacuerdo con lo expresado.**

		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
6	¿Considera usted conveniente que se le den cobertura y seguimiento a noticias de abuso sexual infantil en los medios de comunicación en especial televisivos?			
7	¿Revelar la identidad del menor y el de sus familiares, incluso el rostro del NNA considera que pueden causar daños psicológicos en el menor?			
8	¿Cree usted que es el medio de comunicación el que le debe exigir al periodista cumplir estrictamente con lo que está estipulado en el código de la niñez y la adolescencia al momento de cubrir noticias donde los involucrados son menores de edad?			
9	¿Usted considera que la responsabilidad del medio de comunicación ante la población es educar, prevenir y sensibilizar e informar de una manera profesional y ética en estos tipos de abordajes periodísticos?			
10	¿Cree usted que el noticiero Crónica Tn8 resalta el periodismo amarillista en el momento de presentar este tipo de noticias de abuso sexual en menores de edad?			

## Análisis de encuestas

De las 10 preguntas realizadas a los encuestados se tomó las más relevantes para el análisis de los resultados, siendo éstas importantes para el análisis de los resultados. Tales resultados serán presentados en gráficos.

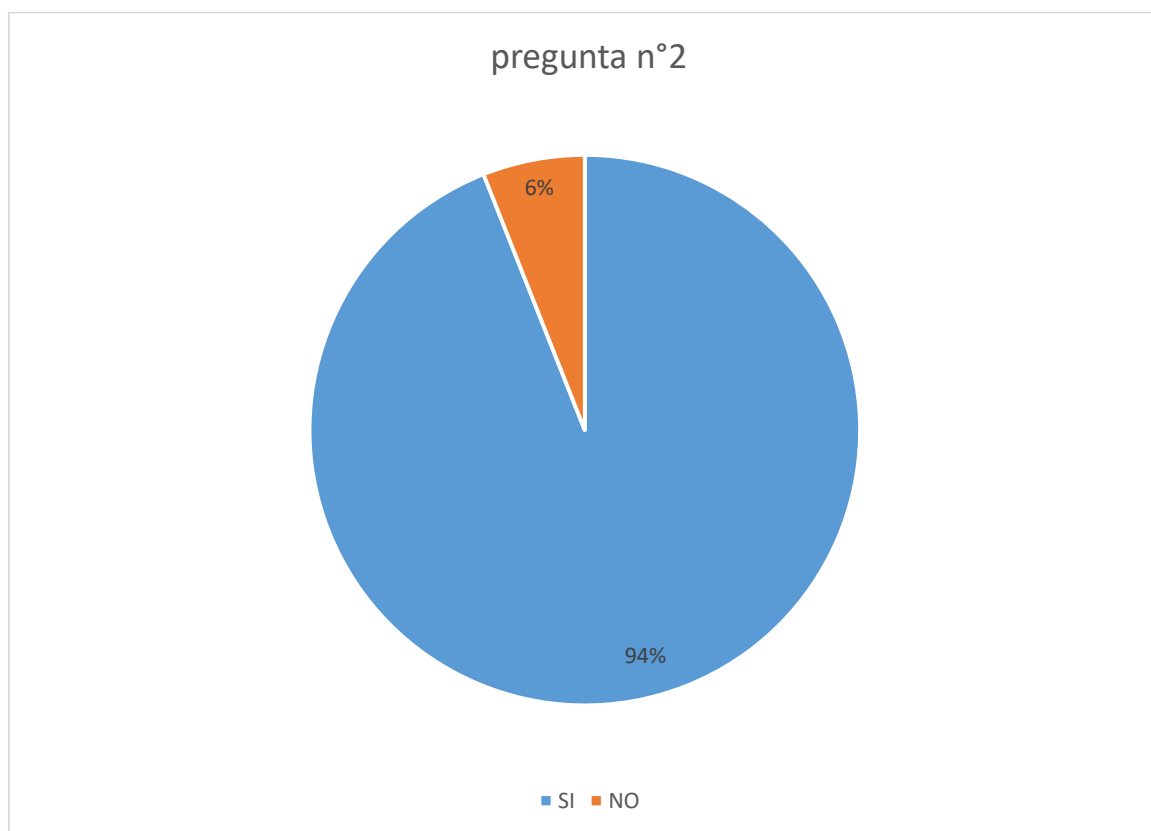
**Gráfico n°1:** El gráfico número 1 contiene los valores porcentuales a la actitud positiva y negativa que tienen los televidentes encuestados en relación a la pregunta número 1. ¿Usted se informa a través del noticiero crónica tn8? El trozo de pastel de color rojo representa el 100 % que dijo que si se informa a través de este noticiero, por tanto no hay un valor negativo a esta pregunta. Esta pregunta ayuda a conocer de manera general si los encuestados se informan a través del noticiero Crónica Tn8, por lo que nos permite continuar con el resto de las preguntas.

### **Gráfico n°1**



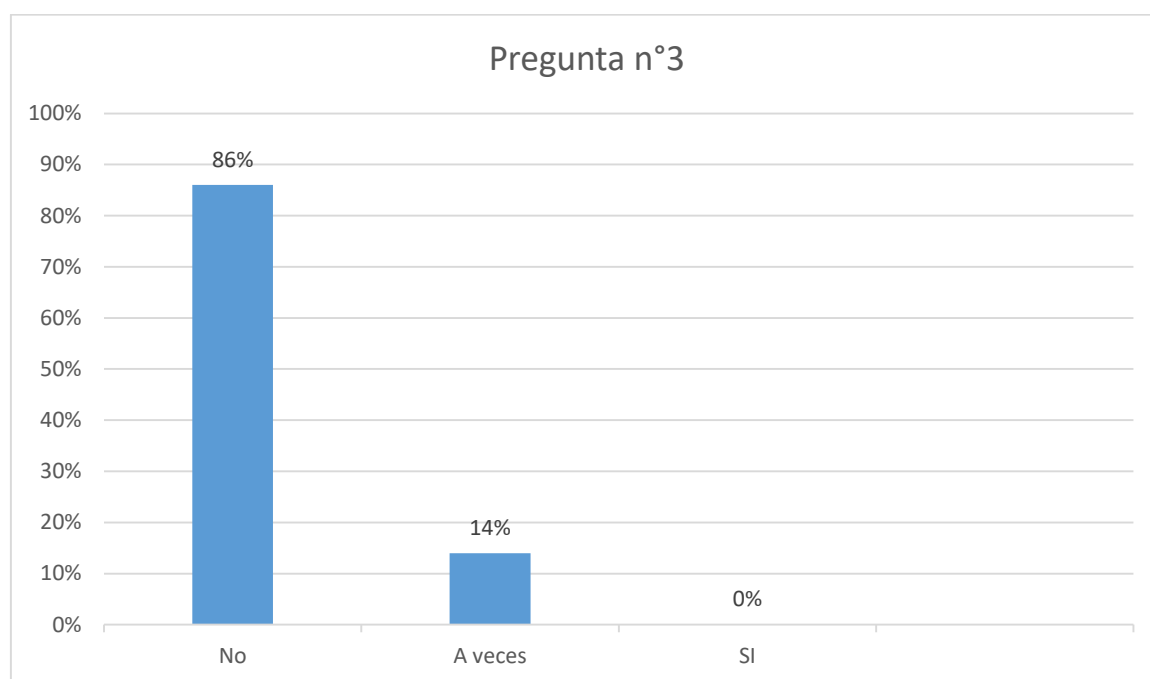
**Gráfico n° 2:** En el gráfico número 2 se presentan los resultados de la pregunta 2 de la encuesta ¿Alguna vez ha visto una noticia sobre abuso sexual a menores de edad transmitida por el noticiero crónica tn8? El trozo de pastel de color azul refleja el 94% de los encuestados que respondieron si, en tanto el otro color refleja el 6 % que respondió no. En esta pregunta se reflejó el mayoritario porcentaje de encuestados que han visto noticias de abuso sexual en menores de edad presentadas en el noticiero Crónica Tn8.

**Gráfico n°2**



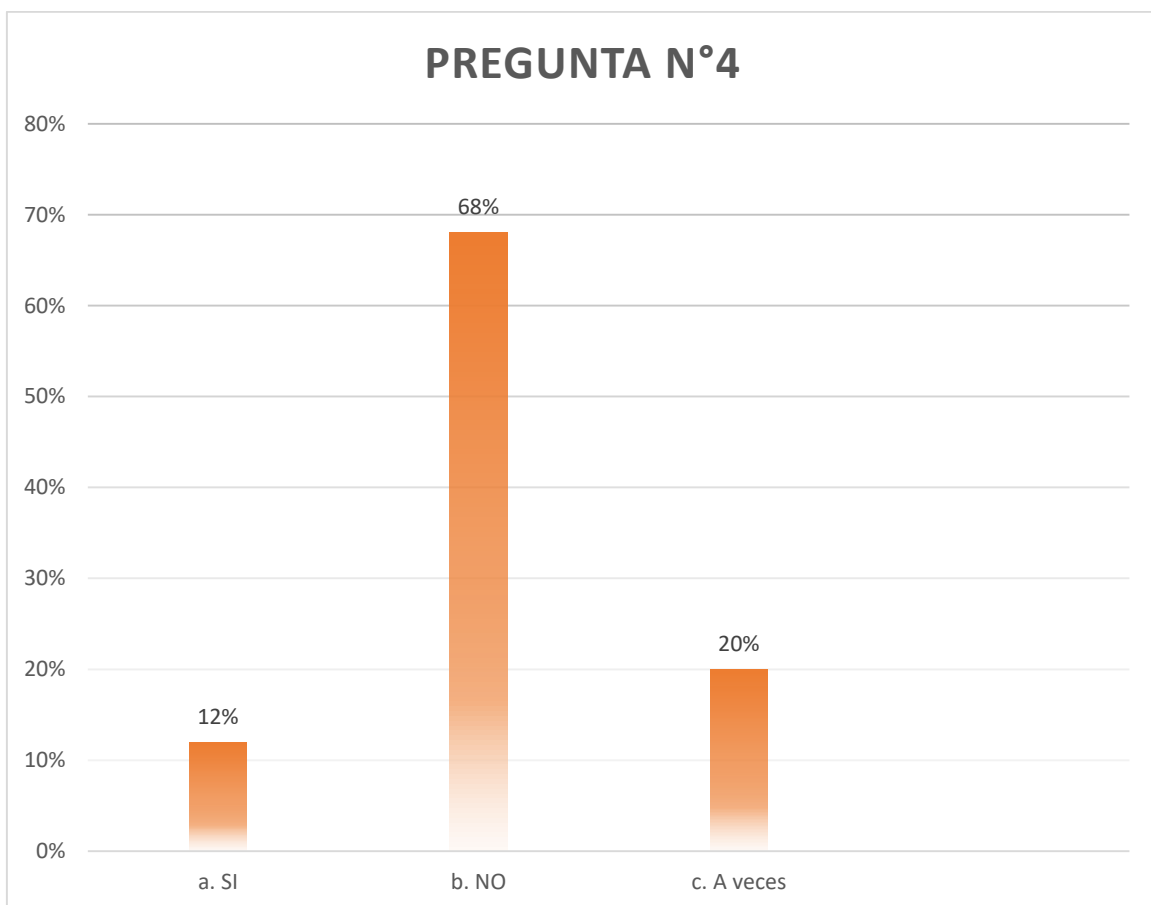
**Gráfico n°3:** El gráfico numero 3 representa los resultados de la pregunta 3 ¿Las noticias presentadas en el noticiero crónica Tn8 sobre abuso sexual en menores de edad revelan la identidad o datos específicos del menor? De los encuestados el 86% respondió que el noticiero b. (no) presenta la identidad ni datos específicos de los menores, este valor se presenta en la barra siendo el más alto, por tanto el 14% contestó c. (a veces) representado en la segunda barra, ninguno de los encuestados dijo que a. (sí), siendo esta una de las respuestas propuestas en la encuesta.

**Gráfico n°3**



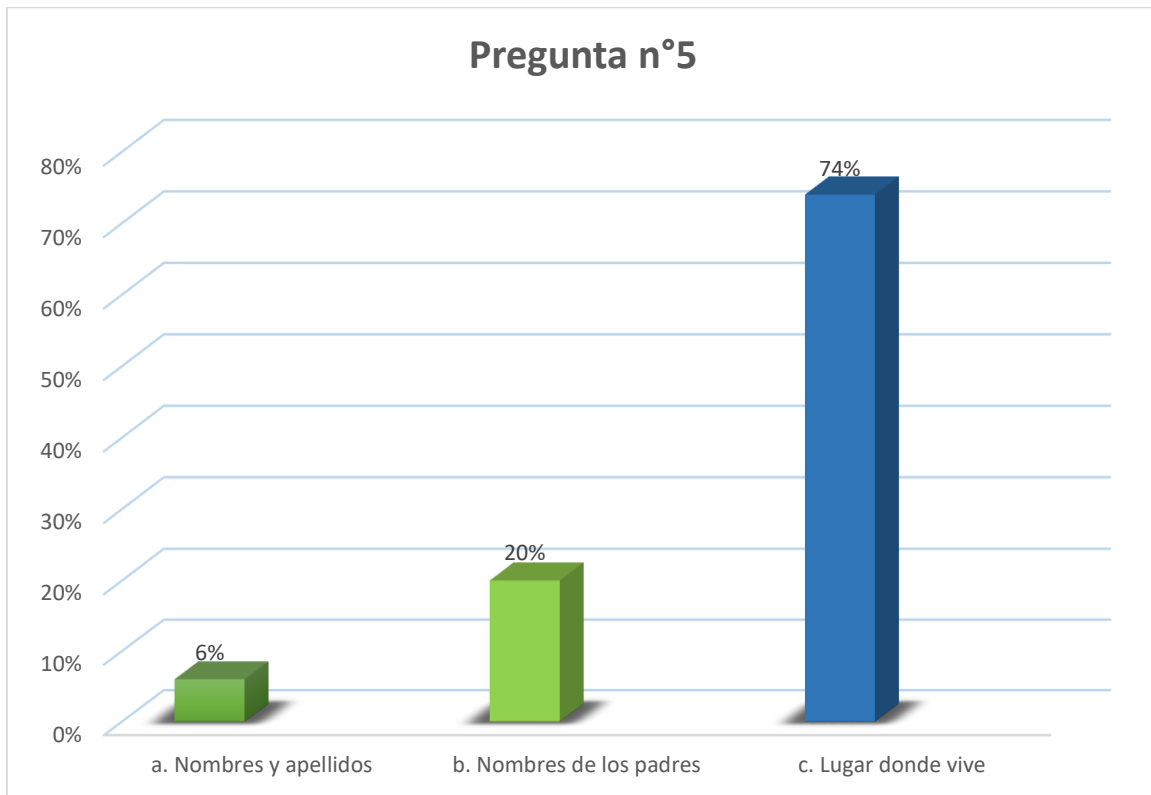
**Gráfico n° 4:** En el gráfico numero 4 correspondiente a la pregunta 4 de la encuesta4. ¿Se denigra la integridad del menor de edad, víctima de abuso sexual al momento en que el periodista detalla la vida del menor en sus notas informativas? se presentan los siguientes valores que corresponden al porcentaje de respuestas de los encuestados, el 12 % de los encuestados respondió SI, el 68 % encerró la segunda opción NO y el 20 % dijo A veces; estos valores están representados en el siguiente gráfico de barra.

**Gráfico n°4**



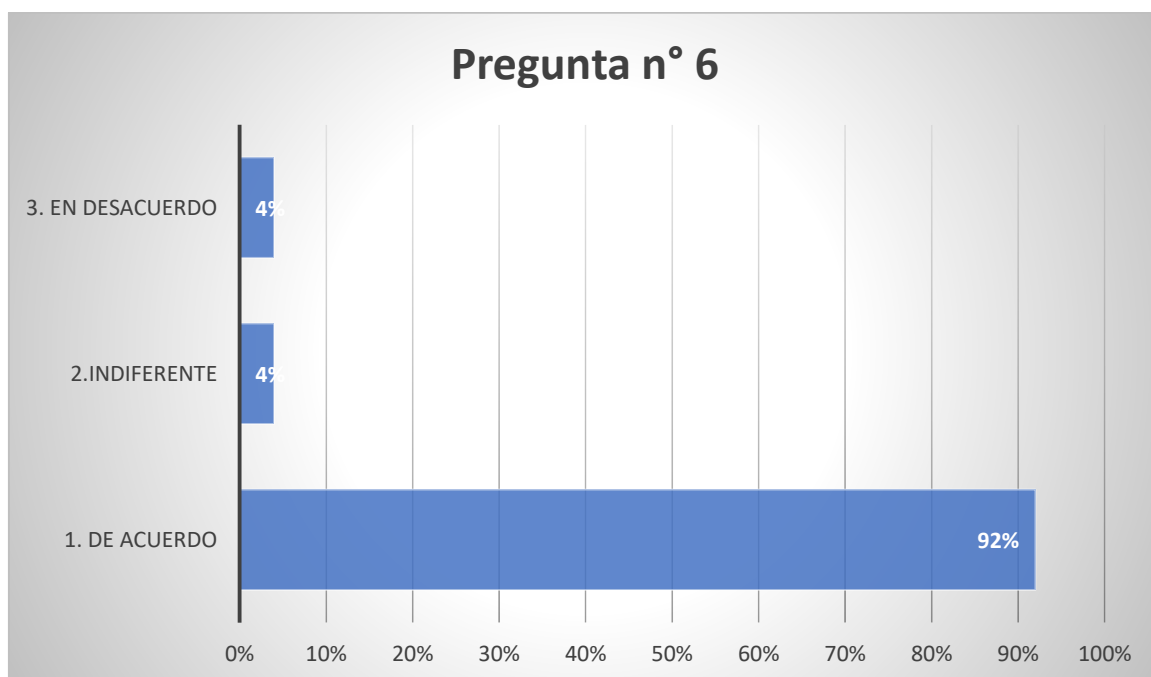
**Gráfico n° 5:** En el siguiente gráfico de barra se presentan los valores porcentuales equivalentes a la pregunta 5 de la encuesta ¿Qué datos personales de la víctima son expuestos en las notas sobre abuso sexual en menores de edad presentadas en el noticiero Crónica TN8? Presentando un 6 % que encerró Nombres y apellidos, el 20 % encerró Nombres de los padres del menor y el 74 % encerró lugar donde vive.

**Gráfico n°5**



**Gráfico n° 6:** El siguiente gráfico presenta los datos porcentuales de respuestas de la pregunta número 6 de la encuesta ¿Considera usted conveniente que se le den cobertura y seguimiento a noticias de abuso sexual infantil en los medios de comunicación en especial televisivos?, esta pregunta tiene tres opciones de respuesta y es para evaluar la conformidad u opinión en una escala de tres del encuestado. El 92% seleccionó De acuerdo, el 4% de los encuestados seleccionó indiferente y el otro 4% señaló En desacuerdo.

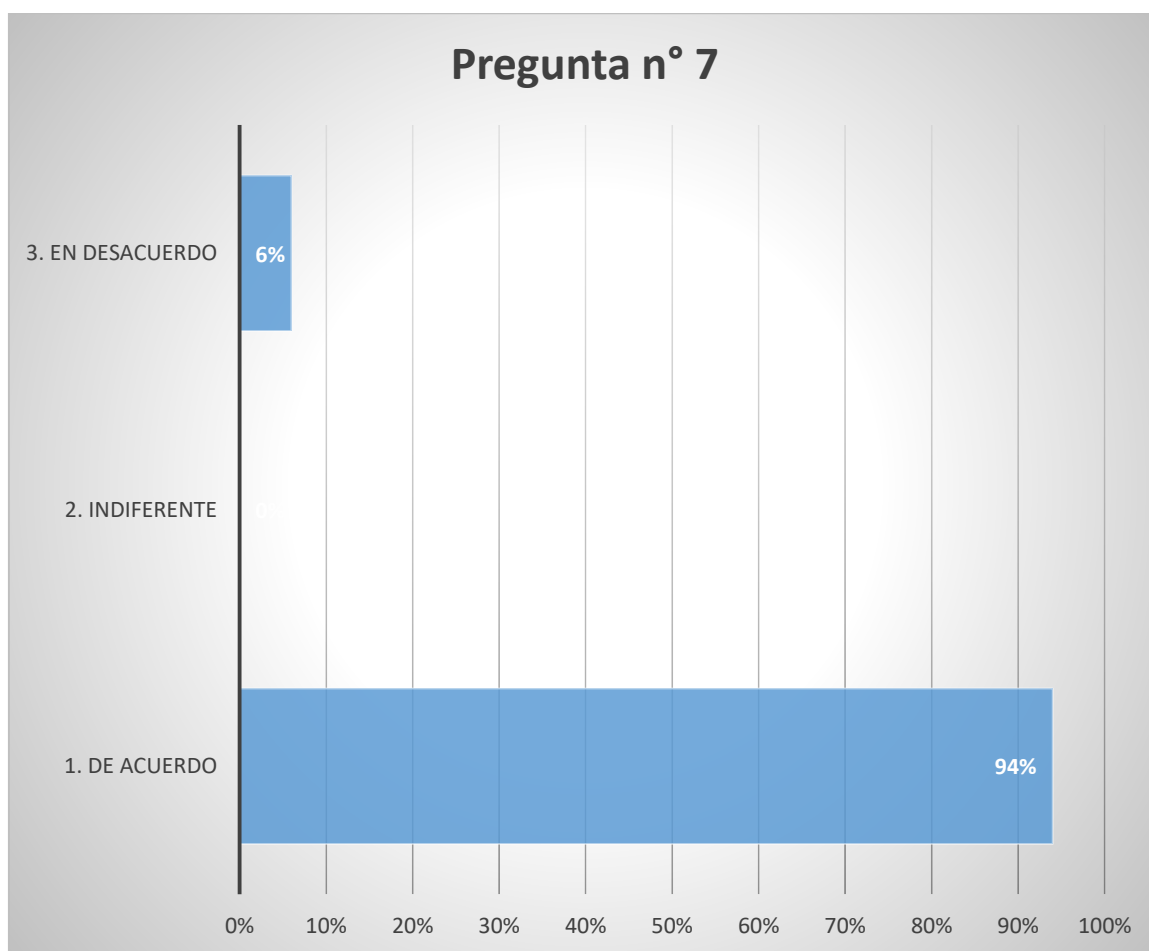
**Gráfico 6**





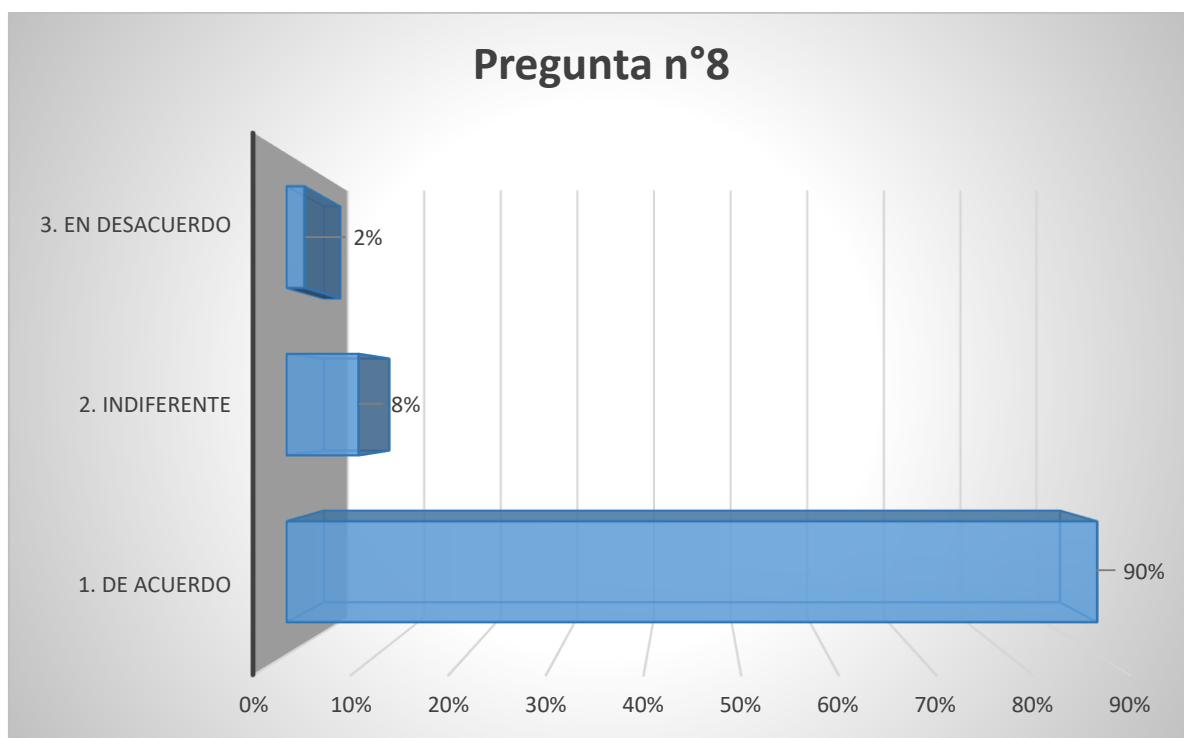
**Gráfico n°7:** El gráfico número 7 presenta los resultados de la pregunta 7 de la encuesta ¿Revelar la identidad del menor y el de sus familiares, incluso el rostro del NNA considera que pueden causar daños psicológicos en el menor? El 96 % señaló De acuerdo correspondiente a lo preguntado, el 6 % señaló En desacuerdo, por tanto la segunda opción de respuesta indiferente obtuvo un 0% de respuesta.

**Gráfico 7**



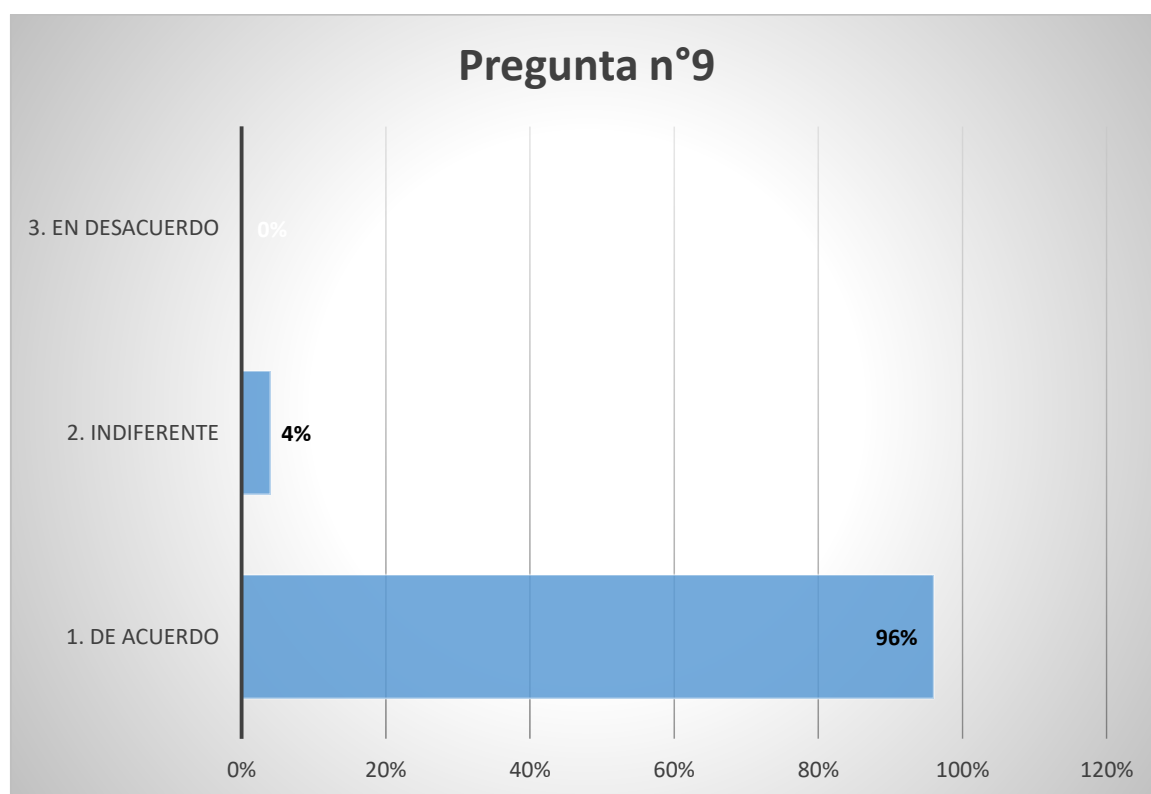
**Gráfico n° 8:** En el gráfico número 8 se presentan los porcentajes de las respuestas correspondientes a la pregunta 8 de la encuesta ¿Cree usted que es el medio de comunicación el que le debe exigir al periodista cumplir estrictamente con lo que está estipulado en el código de la niñez y la adolescencia al momento de cubrir noticias donde los involucrados son menores de edad? De la que el 90 % señaló De acuerdo, el 8 % de los encuestados señaló Indiferente y el 2% mínimo señaló En desacuerdo.

**Gráfico n° 8**



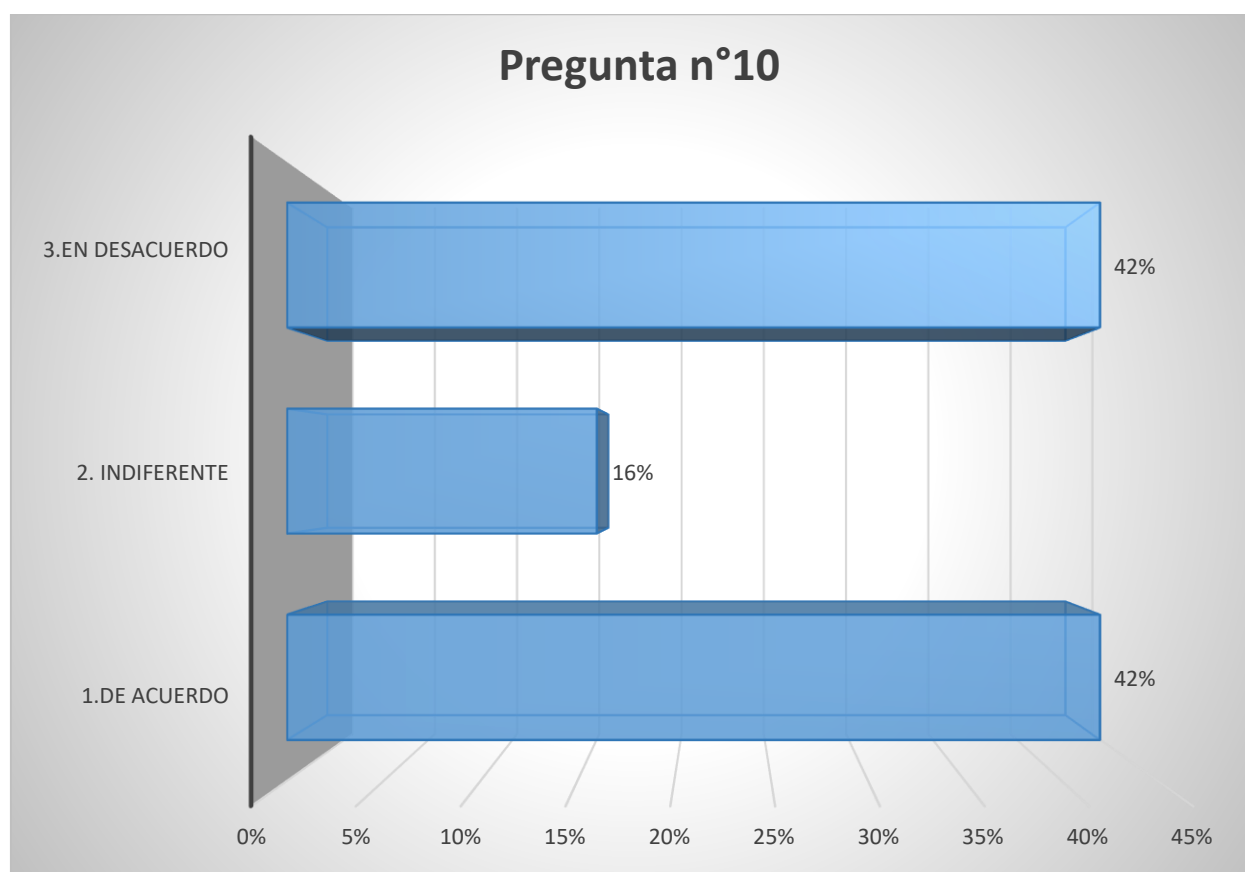
**Gráfico n°9:** En el gráfico número 9 se presentan los resultados de la pregunta ¿Usted considera que la responsabilidad del medio de comunicación ante la población es educar, prevenir y sensibilizar e informar de una manera profesional y ética en estos tipos de abordajes periodísticos? En el gráfico de barra se muestra el 96% de los encuestados señaló De acuerdo y el 4 % señaló Indiferente, en el valor de los porcentajes puede observarse que ninguno de los encuestados señaló la tercera opción En desacuerdo.

**Gráfico n°9**



**Gráfico n° 10:** En el siguiente gráfico se presentan los valores de respuesta de los encuestados correspondientes la pregunta ¿Cree usted que el noticiero Crónica Tn8 resalta el periodismo amarillista en el momento de presentar este tipo de noticias de abuso sexual en menores de edad? A lo que el 42% señaló De acuerdo, el 16 % señaló Indiferente y otro 42% señaló En desacuerdo, valores expresados en el gráfico de barra.

**Gráfico n°10**



## Entrevistas

Periodista: Antenor Peña Solano. Periodista de crónica tn8.

### **1. ¿Cuál es el objetivo del medio de comunicación al momento de publicar notas sobre abuso sexual infantil?**

Bueno objetivo... objetivo así como objetivo no hay lo que pasa es que nosotros tratamos la noticia de la manera en que nos dividen por distrito cada periodista tiene un distrito a cargo entonces cuando se da este tipo de noticias y de temas de abuso sexual ya sea en menores o en cualquier persona entonces vamos al lugar y nos cercioramos y nosotros tenemos un jefe de prensa entonces nosotros antes de sacar una información nuestro jefe de prensa tiene que estar justificado de lo que sucede entonces que es lo que pasa que uno le explica cómo fue la situación porque obvio como periodista tenes que informar la gente dice cómo ocurrieron los hechos cuando es un menor de edad vos preguntas si te dan el permiso para hacerlo podes llegar a un lugar y te vas a meter a una casa sin permiso y abusando no podes ellos tienen que dar el permiso para poder entrar y poder sacar la información que vos necesitas así ya teniendo la información le notificas a tu jefe de prensa y te da la autorizada cuando él te da la autorizada vos procedes a realizar la noticia , el objetivo de esta nota es que bueno ponerle que sea el padre el que abuse de este niño entonces es más que todo como concientizar porque como va a venir un padre a abusar a su hijo o con qué objetivo también lo va hacer eso puede repercutir al menor en cierto punto obviamente él va hacer procesado va hacer todo el proceso que él va hacer va quedar secuelas entonces no hay objetivo simplemente se da a conocer que ocurrió en un suceso en x o y barrio en Managua o departamento.

### **2. ¿Cuál es la línea que deben seguir a la hora de abordar este tipo de noticias donde las víctimas son menores de edad?**

Es que eso va depender de vos como periodista por decir yo trabajo de una manera y vos de otra vos buscas darle sentido a tu nota entonces yo lo puedo hacer de una forma a ni el medio no me exige ósea a cómo te digo yo hago una nota saco una información y yo se la vendo al jefe de prensa y logras convencer a tu jefe de prensa que esa noticia vale la pena así ya la presentas en vivo y no hay como línea y vos como periodista debes vender tu nota

**3. ¿Qué importancia tiene para usted un abordaje profesional y ético en el momento de cubrir este tipo de noticias?**

Bueno pues en caso de menores debes ser muy precavido porque obviamente las leyes los derechos humanos y todo eso siempre está encima de esas noticias más que todos en los niños en las mujeres y varones porque también se dan abusos en varones entonces debe ser muy profesional abordarlo no mostrar el rostro del niño ni los nombres siempre aunque vos pongas la censura en la cara del niño y estas entrevistando a la mama y al fondo sale el niño entonces la mama es un punto de referencia entonces en nuestro caso es televisivo tenes que tratar de ocultar la imagen del menor en ese aspecto entonces nombre imagen lugar tenes que sabértelas jugar y distorsionar la imagen y la voz entonces en ese aspecto aunque entrevistes a un vecino y tal vez va pasando el chavalito tenes que evitarlo.

**4. ¿Cómo periodistas del medio de comunicación “Crónica Tn8 consideran de gran importancia el uso de un buen discurso periodístico en la divulgación de notas de abuso sexual en menores de edad?**

Discurso periodístico no tanto si no los objetivos de lo que está sucediendo no podes poner tu punto de vista como ser humano a veces se da el caso de que la gente dice lo violó, lo violó pero tal vez es para perjudicar a alguna persona cuando la realidad es que quizás solo lo trato o lo golpeó y la gente solo utiliza esas herramientas para perjudicar a alguien entonces el uso del discurso aquí es que todo como que como vos veas las partes tanto de los acusados y al acusador y ahí vos podes realizar un trabajo objetivo sobre la investigación

**5. ¿Qué limitaciones se les presentan a los periodistas al momento de cubrir este tipo de noticias?**

Quizás la familia no te quiere dar la información es la más común y se cierran no te quieren decir nada, limitaciones en el medio no hay porque te dan solo hacer la nota y ms que todo conseguir la fuente.

**6. ¿Cuál consideras que es la diferencia que hay entre noticias de abuso sexual a un menor de edad de otras noticias en el momento de cubrirlas?**

Que tengo que estar bien informado tenes que saber cómo vas a plantear tu notas mientras un accidente de tránsito solo vas al lugar y vos determinas que fue lo que sucedió y mientras tanto esa te la están contando y tenes que saber cómo utilizar ese recurso que te están brindando.

**7. ¿Existe un trato diferente o es el mismo con otro tipo de noticias a las cuales le dan seguimiento?**

No respondió a la pregunta.

**8. ¿Consideras que el abordar este tipo de noticias no es simplemente para informar si no para entretener a la audiencia?**

Una noticia no es entretenimiento es una forma de informar porque no creo ya que todos somos humanos y tenesmos familia mi jefe tiene familia igual mis compañeros así que no podemos tirar una nota con el objetivo de entretener

**9. ¿Cuál es el patrón de ética que presenta el medio de comunicación donde usted ejerce su profesión?**

Manual de ética aquí no nos han enseñado una línea la ética te la pones vos mismo vas viendo vas formándote y la gente te vea, aquí cuando entre no me dijeron vas a seguir esta línea vos vas hace periodista de suceso y lo que suceda en la calle vos lo vas a informar.

**Periodista: Erick Gabriel Centeno Gonzales. Periodista del área de sucesos en crónica Tn8.**

**1. ¿Cuál es el objetivo del medio de comunicación al momento de publicar notas sobre abuso sexual infantil?**

Todo medio de comunicación lo que tiene su objetivo es informar a la ciudadanía sea cual sea la información pero si vos me estás hablando de específicamente de abuso infantil nosotros primero sabemos que hay una ley que no permite mostrar el rostro y protege la identidad del menor esa es una ley entonces nosotros utilizamos mosaico es decir se le pone algo o que no sea visible o borroso a la cara del niño uno, y numero dos si alguien va hablar en este caso la señora la mama o que se yo que persona que va a poner la denuncia se le pone otro nombre y no se le graba la cara porque , porque si tapamos al niño y dejamos al de la mama entonces no hacemos nada, la gente ya agarro dice es fulano de tal entonces lo identifican.

La política de aquí es proteger, pero no en todos los abordajes de notas se presenta un completo cuidado, en ocasiones en el noticiero aunque no presente la identidad del abusado pero si detalla la imagen de vecinos, específicos lugares donde la víctima habita y otros detalles los cuales los televidentes pueden informarse más de la nota, y son en esos casos que los periodistas no se dan cuenta o teniendo conocimiento así revelan sus noticias.

**2. ¿Cuál es la línea que deben seguir a la hora de abordar este tipo de noticias donde las víctimas son menores de edad?**

Lo principal es escuchar a la persona que está poniendo su demanda, la denuncia y quizás esa persona lo que quiere es desahogarse buscar refugio y quiere buscar una respuesta entonces es escuchar a esa victima en este caso la mama del menor o la menor uno y dos nosotros como medio de comunicación lo que busca es papen tizar o no permitir que se sigan dando este tipo de casos de adulto de parentescos que abusen a menores de edad porque eso podría ser una constante de ese abuso y el objetivo de eso es buscar como que hayan menos casos de abusos sexuales hacia los menores de edad



**3. ¿Qué importancia tiene para usted un abordaje profesional y ético en el momento de cubrir este tipo de noticias?**

Lo más importante de uno creo que de ser este ser muy responsable de lo que va a decir al aire, número uno hay que hacerlo con un lenguaje correcto y sencillo para que la persona que quiera expresar su caso entienda y que las mismas autoridades le den su respectivo seguimiento y nosotros somos más como el puente para que aquella instancia escuche a señora que no tiene voz ni voto entonces lo que queremos es que esa señora encuentre alternativas para ella y pueda establecer su demanda desde el momento de redactar la nota hacerla con toda responsabilidad y protegiendo siempre la identidad del menor de edad.

**4. ¿Cómo periodistas del medio de comunicación “Crónica Tn8 consideran de gran importancia el uso de un buen discurso periodístico en la divulgación de notas de abuso sexual en menores de edad?**

No necesitas un excelente discurso para decir lo que se está cometiendo los abusos que se están cometiendo por parte de las personas adultas yo creo que no necesitamos un discurso bien hermoso para que todo el mundo te escuche simplemente que vos recojas la información como periodista y lo divulgues con la fuente de su mama ,su tía, su papa, sus primos no sé quién y lo llesves hacia otras instancias a la comisaria de la mujer a la comisaría de la niñez o la misma policía nacional no necesitas tremendo discurso con palabras bonitas si no con palabras sencillas para llegar a la gente

**5. ¿Qué limitaciones se les presentan a los periodistas al momento de cubrir este tipo de noticias?**

Primero que no haya alguien que hable por ejemplo la mama o un familiar de la víctima podemos buscar por otro lado donde la vecina o donde un familiar cercano y creo que no hay tantas limitaciones y si no hay fuentes no se saca el caso porque lo que quieres es transmitir la información de lo que está sucediendo en la sociedad

**6. ¿Cuál consideras que es la diferencia que hay entre noticias de abuso sexual a un menor de edad de otras noticias en el momento de cubrirlas?**

Es que la noticia de abuso sexual es delicada y muy poco sale a luz pública a veces por miedo o no hay casos que no lo denuncian es difícil hacer ese tipo de noticias los casos son bien complejos pero comparando con las otras informaciones las otras son más fáciles la gente te habla la gente te expresa lo que sea.

**7. ¿Existe un trato diferente o es el mismo con otro tipo de noticias a las cuales le dan seguimiento?**

Es un tratamiento bastante delicado cuidadoso se toma con pinza no se publica el nombre, la edad, el grado en que esta el niño la sección e inclusive el nombre de la mama o el papa no se publica se busca como tapan el rostro y decir poca la información que se encargue las autoridades de darle seguimiento al caso pero nosotros lo hacemos de una manera delicada para no afectar a la familia afectada.

**8. ¿Consideras que el abordar este tipo de noticias no es simplemente para informar si no para entretener a la audiencia?**

No puedo generalizar que todos lo abordan de la misma manera pero yo te lo aseguro que de un 100% la mayoría lo hacen de una forma profesional y respeto nosotros como periodistas tenemos hijos. Hijas, sobrinos y sobrinas entonces no nos gustaría que también si nos ocurre eso sería bien doloroso para nosotros nos ponemos en la posición también de la victima de los padres. Se debe respetar la vida de los menores. No es para entretener, este tipo de información no es para entretenimiento, es más bien informar.

**9. ¿Cuál es el patrón de ética que presenta el medio de comunicación donde usted ejerce su profesión?**

Lo mismo somos un medio de comunicación responsable por cuestiones éticas debemos de buscar las fuentes verificando la información para poder hacer la noticia.

## Capturan a aberrado que abusó de una infante de 13 meses de nacida en El Cuá

Por: **Paco Espinoza** ||

Publicado: 3 de Julio de 2017 ||

Hora: 9:36 p.m..

Compartir: [fFacebook](#) [tTwitter](#) [G+Google+](#)



Foto: Paco Espinoza/TN8

Un **hecho repudiable** por el cual la **población** quiso hacer **justicia** con sus propias manos ocurrió en unos cafetales en **El Cuá- Jinotega**, se trata del **rapto** y la **violación** de una **bebé** de tan solo 13 meses de nacida de iniciales E.A.S.C.

Con voz quebrantada y con lágrimas en sus ojos la **abuela** de la **bebé declaraba** en la jefatura de la **Policía** Nacional que a la menor la había dejado en una **hamaca dormidita**, mientras ella iba a la pulpería a comprarle pampers. La **mamá** del pequeño angelito se encontraba **impartiendo clases** en el colegio de una comunidad El Destino, Pavona Dos, en el municipio de El Cuá.

**Managua: Aclaran que joven fallecido no es el involucrado en actos delictivos en contra de taxista**

El degenerado que cometió tan repudiable hecho fue **identificado** como **Bryan Omar García Duarte**, de 20 años, trabajador de una finca en el sector y originario de la comunidad La Pavona, en Río Blanco, Matagalpa, quien después de cometer el **delito** se dio a la **fuga**, pero un grupo técnico a cargo del jefe departamental de la **Policía**, Marvin Castro, le dio **seguimiento** al sujeto, **capturándolo** en una **finca** cercana de donde cometió el delito.

Durante el **arresto** del perverso la **población** **pretendió lincharlo**, pues este después de haber cometido el hecho **deambulaba** por las calles en **estado de ebriedad**.



## "Yo estaba endemoniado", afirma acusado por abusar de menor de 13 meses en Jinotega

Por: [Paco Espinoza](#) ||

Publicado: 6 de Julio de 2017 ||

Hora: 5:09 p.m..

Compartir: [fFacebook](#) [tTwitter](#) [G+Google+](#)



Foto: Paco Espinoza/TN8

Este jueves se llevó a cabo la **Audiencia Preliminar** para Bryan Omar García, acusado por el delito de **violación agravada, secuestro simple** y exposición de la menor de edad de 13 meses de nacida con iniciales E.A.S., encontrada en los cafetales de la comunidad **La Pavona** número dos, en el municipio **El Cuá**, en **Jinotega**.

"Yo estaba endemoniado, no sé qué hice ese día, yo jamás tomó ni

acusado por el delito de **violación agravada, secuestro simple** y exposición de la menor de edad de 13 meses de nacida con iniciales E.A.S., encontrada en los cafetales de la comunidad **La Pavona** número dos, en el municipio **El Cuá**, en **Jinotega**.

"Yo estaba endemoniado, no sé qué hice ese día, yo jamás tomé ni fumo algo que ese día lo hice", argumentó el sujeto a las cámaras de Crónica TN8, antes de iniciarse la audiencia a cargo de la jueza Inés Flores, en el complejo Benjamín Zeledón de este departamento al norte de **Nicaragua**.

### **Nicaragua: Declaran culpables a involucrados en brutal asesinato en barrio Hialeah**

La Fiscal Aura Maria Estrada exige **pena máxima en cada delito realizado** ^

### **Nicaragua: Declaran culpables a involucrados en brutal asesinato en barrio Hialeah**

La Fiscal Aura Maria Estrada exige la **pena máxima** en cada delito realizado por este sujeto, como los **15 años por la violación agravada, 2 por secuestro simple y 7 años por la exposición a la vida de la menor**, además declaró que existen seis testigos claves que afirman que este sujeto portaba una camisa azul ese día y que minutos antes de que ocurriera el hecho lo vieron caminar con dirección a la casa.



www.tn8.tv/sucesos/425927



## Jinotega: Envían a juicio a hombre por abusar de bebé

Por: [Paco Espinoza](#) ||  
Publicado: 18 de Julio de 2017 ||  
Hora: 1:06 p.m..  
Compartir: [Facebook](#) [Twitter](#) [Google+](#)



Foto: Paco Espinoza/TN8

En horas del mediodía de este martes 18 de julio concluyó la **Audiencia Inicial** en contra de Bryan Omar García, el cual es acusado de ser el **autor** del macabro hecho de **secuestrar y violar una niña de 13 meses de nacida** el pasado 5 de julio, en la comunidad La Pavona, en el municipio **El Cuá**, departamento de **Jinotega**, al norte de **Nicaragua**.

En este **audiencia** el principal objetivo era establecer las principales pruebas para poder llegar al siguiente paso

municipio **El Cuá**, departamento de **Jinotega**, al norte de **Nicaragua**.

En esta **audiencia** el principal objetivo era establecer las principales pruebas para poder llegar al siguiente paso como lo es el **Juicio Oral y Público** para así seguir con lo que la ley establece.

### **Motociclista se estrella con vehículo por ir distraída en Carretera Norte**

Pero en este caso la **Fiscalía** a cargo de la licenciada Aura María Estrada, argumentó que hay muchas **pruebas contundentes** en contra de este individuo, tanto como las testigos claves que vieron a García salir con la **niña entre sus brazos**, al igual que la mancha hemática encontrada en su bóxer y demás fluidos encontrados en la escena, además en el cuerpo de la

Pero en este caso la **Fiscalía** a cargo de la licenciada Aura María Estrada, argumentó que hay muchas **pruebas contundentes** en contra de este individuo, tanto como las testigos claves que vieron a García salir con la **niña entre sus brazos**, al igual que la mancha hemática encontrada en su bóxer y demás fluidos encontrados en la escena, además en el cuerpo de la niña y ropa interior de García, los cuales tienen 99.9% de coincidencia.





Después de presentar la **Fiscalía** los seis testigos más las pruebas de parte de la investigación policial, un dictamen médico, la valoración de sangre y la coincidencia del individuo y la niña, se llegó a la conclusión que hay una gran posibilidad que el **acusado** sea el autor de este hecho, por lo cual se mantiene la **prisión preventiva** hasta que se termine este proceso judicial, además la jueza especializada en violencia, Inés Flores, convocó a **Juicio Oral y Público para el 10 de agosto** del corriente año a las nueve de la mañana.

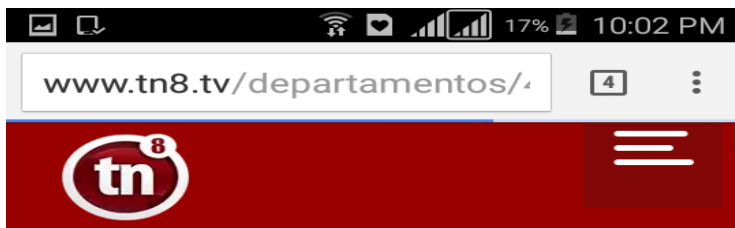
## Más datos



El degenerado que cometió tan repudiable hecho fue **identificado** como **Bryan Omar García Duarte**, de 20 años, trabajador de una finca en el sector y originario de la comunidad La Pavona, quien después de cometer el **delito** se dio a la **fuga**, pero un grupo técnico a cargo del jefe departamental de la **Policía**, Marvin Castro, le dio **seguimiento** al sujeto, **capturándolo** en una **finca** cercana de donde cometió el delito.

Durante el **arresto** del perverso la **población pretendió lincharlo**, pues este después de haber cometido el hecho **deambulaba** por las calles en **estado de ebriedad**. ^

Imágenes cuarta nota



## **Policía investiga dos casos de violación a menores en San Marcos**

Por: **Cinthia Larios** ||

Publicado: 15 de Julio de 2017 ||

Hora: 12:37 p.m..

Compartir: [fFacebook](#) [tTwitter](#) [G+Google+](#)






Cinthia Larios/TN8

El primer caso de **violación** fue denunciado por la **familia** de la **víctima** hace tres días en la Policía del municipio de San marcos, Carazo.

Afirman Los padres de la menor que el hombre identificado como Henry Alberto Jarquín Canda de 39 años de edad era amigo de ellos y nunca se imaginaron que hiciera daño a su hija de 12 años quien producto del abuso sexual tiene 7 meses y una semana de

Afirman Los padres de la menor que el hombre identificado como Henry Alberto Jarquín Canda de 39 años de edad era amigo de ellos y nunca se imaginaron que hiciera daño a su hija de 12 años quien producto del abuso sexual tiene 7 meses y una semana de **embarazo** presentando un cuadro de anemia severo.

#### **ENATREL hace instalación de luminarias en Boaco**

La madre de la menor relato que Los hechos se dieron mientras ella asistía a su menor hijo en el hospital por razones de **enfermedad** y su esposo se encontraba trabajando "la niña quedaba sola en la casa porque yo tenía muy enfermo a mi tierno y estaba en **hospital** es cuando el hombre  habita enfrente de la casa aprovechaba

La madre de la menor relato que Los hechos se dieron mientras ella asistía a su menor hijo en el hospital por razones de **enfermedad** y su esposo se encontraba trabajando "la niña quedaba sola en la casa porque yo tenía muy enfermo a mi tierno y estaba en **hospital** es cuando el hombre que habita enfrente de la casa aprovechaba nuestra ausencia, nunca nos imaginamos que al que creíamos amigo de la familia le estuviera haciendo daño a mi hija; ella comenzó a tenerle miedo y la veíamos rara cuando el llegaba a la casa, de un tiempo a esta parte la notamos demacrada y sin ganas de comer, venia de clase y se acostaba a dormir hasta que decidí llevarla donde el doctor porque la miraba mal, pensando que eran los parásitos , le hicieron varios exámenes y me dan la mala noticia que mi

parásitos , le hicieron varios exámenes y me dan la mala noticia que mi hija estaba **embarazada**." Dijo entristecida la mama de la menor.

Luego de saber de la condición de la menor de 12 años se dirigió a interponer formal denuncia tras escuchar de boca de la menor que él la amenazaba con matar a su mamá si decía algo.

El depravado hombre ya fue puesto a la orden del Ministerio público este pasado viernes, por el delito de violación agravada.




## **MENOR DE 7 AÑOS ABUSADA SUPUESTAMENTE POR SU PROPIO PADRE**

Mientras se le daba seguimiento al caso de la menor de 12 años embarazada producto de violación, la Policía de la ciudad de **San Marcos** arrestaba a Ezequiel Bejarano García de unos 58 años de edad quien trabaja en un comedor **infantil** en la comunidad de la Chona carretera sur y que esta siendo acusado por su ex pareja de supuestamente haber abusado de su propia hija de siete años quien habita en el barrio Alvaro Mercado de San marcos.

Esta mañana fue presentado ante la juez Carol Urbina especializada en **violencia** en Diriamba por el supue **delito de violación Agravada** , dicha

Esta mañana fue presentado ante la juez Carol Urbina especializada en **violencia** en Diriamba por el supuesto delito de violación Agravada , dicha **audiencia** preliminar se hizo a puerta cerrada.

El hijo del ahora avisado afirma que su papá sería **incapaz** de hacerle daño a su propia hija pues ellos sin cristianos y su padre fue pastor por mucho tiempo pero que dejó de serlo supuestamente por su edad.

"Todo se trata de un montaje una falsa acusación, meto las manos al fuego por mi papá quien no es capaz de hacer ese tipo de cosas con su propia hija, si fue capaz de criar a una **hijastra** , hay muchas cosas que no coinciden pues el ya no vivía con ella y eso lo veo como venganza". Afirio Gerald Bejar   
hijos del acusado.

www.tn8.tv/departamentos/

4



"Todo se trata de un montaje una falsa acusación, meto las manos al fuego por mi papá quien no es capaz de hacer ese tipo de cosas con su propia hija, si fue capaz de criar a una **hijastra** , hay muchas cosas que no coinciden pues el ya no vivía con ella y eso lo veo como venganza". Afirio Gerald Bejarano hijos del acusado.

